

# EL SIGLO MÉDICO

(BOLETIN DE MEDICINA Y GACETA MÉDICA)

PERIÓDICO DE MEDICINA, CIRUGÍA Y FARMACIA

CONSAGRADO Á LOS INTERESES MORALES, CIENTÍFICOS Y PROFESIONALES DE LAS CLASES MÉDICAS



FUNDADORES

SEÑORES DELGRAS, ESCOLAR, MENDEZ ÁLVARO Y NIETO SERRANO

DIRECTOR

D. MATÍAS NIETO SERRANO

REDACTORES: DON RAMON SERRET. — DON CÁRLOS MARÍA CORTEZO. — DON ÁNGEL PULIDO.

Este periódico sale á luz todos los domingos, y consta cada número de 16 págs., ó sean 32 columnas sin comprender la cubierta, formando cada año un tomo de 832 págs., y ademas las portadas é índices

El precio de suscripcion á este periódico es 3 pesetas el trimestre en Madrid; 4 el trimestre, 8 el semestre y 15 el año en las provincias, y 20 pesetas el año en Ultramar y en el extranjero, advirtiéndose que para su pago sólo se admite metálico.

**Suscripcion en las provincias.** — Puede hacerse preferentemente por medio de libranzas del Giro mutuo, por letras de fácil cobro, remitiendo sellos de franqueo, y en casa de los comisionados y libreros de provincias.

Aquellos que deseen abonarse y hallen dificultad para satisfacer el importe de la suscripcion, sea por la imposibilidad de hallar al pronto medios de hacer el giro, sea por escasez de recursos hasta la época en que realizan su cobranza, podrán hacer el pedido comprometiéndose á librar la cantidad que adeuden tan pronto como les sea posible.

Las reclamaciones de los números que sufran extravío, deberán hacerse dentro de los dos meses que siguen á la falta.

La REDACCION, ADMINISTRACION Y OFICINAS se hallan establecidas en la calle de la Magdalena, núm. 36, cuarto segundo de la izquierda y están abiertas de nueve á tres todos los días no feriados.

## BIBLIOTECA ESCOGIDA DE «EL SIGLO MÉDICO»

Se ha repartido á nuestros suscritores el *Tratado de enfermedades del hígado*, del señor BUDD. Adelanta la impresion de los tomos III y IV del ERICHSEN, *La ciencia y el arte de la Cirugía*, y tenemos en preparacion el

*Tratado de enfermedades del oído*, de POLITZER;

célebre otólogo y catedrático de la Universidad de Viena; el *Manual del diagnóstico médico*, del doctor P. SPILLMANN, cuyo DERECHO EXCLUSIVO de traduccion hemos adquirido; el *Tratado de enfermedades de los riñones*, del Sr. BARTELS, y otras obras que sucesivamente iremos indicando.

Desde hace siete años publica este periódico una BIBLIOTECA bien traducida y elegantemente impresa de obras extranjeras de notorio mérito. A esta coleccion que cuesta á los suscritores la mitad del precio ordinario de los libros, sólo pueden suscribirse los que lo están á EL SIGLO Médico.

Los tomos que reparte al año esta BIBLIOTECA forman un total de 2.000 páginas en 8.º mayor y de letra compacta. Estas 2.000 páginas se dividen en tomos más ó menos voluminosos, segun lo consiente lo abultado de las obras, debiendo advertir tambien que no sólo depende el número de tomos del de páginas que cada uno contiene, sino del coste de los grabados y de otro cualquier género de ilustracion que lleve.

No hay comisionados para recibir las suscripciones á la BIBLIOTECA ni en Madrid ni en provincias, debiendo hacerse necesariamente las suscripciones en las oficinas de EL SIGLO Médico, calle de la Magdalena, núm. 36, cuarto segundo, por medio de libranzas del Giro Mutuo, letras de fácil cobro ó, en último término, sellos de franqueo.

El precio de la suscripcion á la BIBLIOTECA es 15 pesetas al año en la Península é islas adyacentes. En las provincias ultramarinas, 20 pesetas si la suscripcion se hiciere directamente remitiendo su importe, y 40 si mediare comisionado.

Podrá hacerse la suscripcion abonando la expresada cantidad en tres veces, 5 pesetas cada una, en la Península é islas adyacentes.

La correspondencia, los pedidos, las libranzas, letras y demas documentos de Giro se dirigirán á D. RAMON SERRET, APARTADO DE CORREOS NÚMERO 121, MADRID



# EL SIGLO MÉDICO

(HOJAS DE MEDICINA Y FARMACIA)

## PERIÓDICO DE MEDICINA, CIRUGÍA Y FARMACIA

CONSEJO DE ASESORES: D. FRANCISCO DE VILLAVIEJA, D. JOAQUÍN ALFARO, D. JUAN DE LA ROSA, D. VICENTE VALLBONA, D. FRANCISCO DE VILLAVIEJA, D. JOAQUÍN ALFARO, D. JUAN DE LA ROSA, D. VICENTE VALLBONA.

EDITORES: D. FRANCISCO DE VILLAVIEJA, D. JOAQUÍN ALFARO, D. JUAN DE LA ROSA, D. VICENTE VALLBONA.

ADMINISTRACIÓN Y OFICINA: D. FRANCISCO DE VILLAVIEJA.

REDACCIÓN: D. FRANCISCO DE VILLAVIEJA, D. JOAQUÍN ALFARO, D. JUAN DE LA ROSA, D. VICENTE VALLBONA.

Este periódico sale a luz todos los domingos, y consta cada número de 18 páginas. A cada 33 números se publica un tomo, formado cada uno por 632 páginas y además las portadas y folios.

Apuntarse en el número de cada número. Y para suscripciones, dirigirse a la redacción en la calle de la Maza, número 30, cuarto segundo de la izquierda, y están abiertas de nueve a tres. Los días no hábiles, desde las diez de la mañana hasta las tres de la tarde.

El precio de suscripción en el extranjero es de 12 reales por trimestre y 36 por año. En España es de 8 reales por trimestre y 24 por año. Los números sueltos se venden a 4 reales cada uno. Los anuncios se insertan en las páginas de la redacción, y se cobra por ellos el precio que se indica en el prospecto que acompaña a cada número.

LA REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y OFICINA se hallan establecidas en la calle de la Maza, número 30, cuarto segundo de la izquierda, y están abiertas de nueve a tres. Los días no hábiles, desde las diez de la mañana hasta las tres de la tarde.

### BIBLIOTECA ESCOGIDA DE EL SIGLO MÉDICO

Se ha reunido a nuestros suscriptores el Tomo de las enfermedades del oído, del señor doctor A. B. P. S. de la Universidad de Viena, el Manual del diagnóstico médico, de doctor P. S. de la Universidad de Viena, y otros libros que se venden en la redacción.

### Tratado de enfermedades del oído, de A. B. P. S.

Este libro es el más completo que se ha publicado en el mundo sobre el diagnóstico médico, y es el más útil para el médico que se dedica a la práctica de la medicina. El autor, doctor P. S., es uno de los más ilustres médicos de la Universidad de Viena, y su obra es el resultado de su larga experiencia y de sus estudios en el extranjero.

Este libro es el más completo que se ha publicado en el mundo sobre el diagnóstico médico, y es el más útil para el médico que se dedica a la práctica de la medicina. El autor, doctor P. S., es uno de los más ilustres médicos de la Universidad de Viena, y su obra es el resultado de su larga experiencia y de sus estudios en el extranjero.

Este libro es el más completo que se ha publicado en el mundo sobre el diagnóstico médico, y es el más útil para el médico que se dedica a la práctica de la medicina. El autor, doctor P. S., es uno de los más ilustres médicos de la Universidad de Viena, y su obra es el resultado de su larga experiencia y de sus estudios en el extranjero.

La correspondencia, los pedidos, las suscripciones, los libros y demás documentos de que se habla en este periódico, se dirigen a la redacción en la calle de la Maza, número 30, cuarto segundo de la izquierda.

# JARABE MINERAL SULFÚREO de CROSNIER

Testimonio favorable de la Academia de Medicina de Paris.

Este Jarabe, resultando de la combinacion intima del *Alquitran de Noruega* y del *Monosulfuro de Sodio inalterable*, tiene la propiedad de modificar las mucosas y se prescribe en consecuencia con muchisimo exito en la curacion de las **ENFERMEDADES CRONICAS del PECOHO**; Bronquitis, Catarro, Asma, Laringitis, y de la Tuberculosa, cuando la expectoracion es muy abundante.

Deposito general : Rue Vieille-du-Temple, 21, en PARIS

Inapetencia, Convalecencia, Anemia, Consuncion, Dolores de Estómago y de los Intestinos

## PEPTONA DEFRESNE

La primera admitida, despues de analisis, en los Hospitales de Paris

PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878

Se recomienda con especialidad esta preparacion en extremo reparadora, y a que contiene:

25 O/O de Peptona, sea 4 O/O Azoe; 0,69 Acido Fosfórico; 0,71 Hierro y Bases Alc. terr.

Vease las analisis expuestas en el *Boletín de Terapéutica*, 15 de Marzo, y la *Tribune médicale*, 20 de Marzo de 1881.

Además la dicha **Peptona Defresne** se caracteriza por su sabor exquisito, una cucharada (40 gramos de carne) puesta en poca agua tibia y salada forma un caldo sustancioso y exquisito. Dosis : de dos a cuatro cucharadas diarias.

## EL VINO DEFFRESNE à la PEPTONA

Dosis : Media copa à los postres.

DEFRESNE, Autor de la PANCREÁTINA, PARIS, y en todas las Farmacias.

## Vino Baudon

Antimonio Fosfatado

### TONICO RECONSTITUYENTE

Superior al aceite de higado de bacalao. La union del antimonio y del bifosfato de cal da à este producto un poder excepcional para combalir : *Afecciones pulmonares, Bronquitis, Tisis, Anemia, Raquitismo, Escrofula*, etc. Excelente durante el Embarazo y la lactancia.

Deposito : Casa BAUDON, 12, rue Charles-V, PARIS  
Madrid : ALCARAZ y GARCIA, Tétuan, 15, Principal, y en las buenas Farmacias.

Exposition Universelle  
1878

Mencion Honorifica

MEDALLA DE PLATA



Exposition Internationale  
1875

## Elixir Eupeptico Tisy

con base de Pancreatina, Diastasis y Pepsina

### DIGESTIVO COMPLETO

de cuerpos grasientos, feculentos carnes musculares; ordenado por los médicos contra *Digestiones difíciles, Males de Estómago, Perdida del apetito y de las fuerzas, Convalecencias lentas, Vómitos*, en suma esas enfermedades que tanto atormentan y destruyen los mejores temperamentos.

## GRAGEAS de Hierro Rabuteau

Premiado por el Instituto de Francia. Premio de Terapéutica

Los estudios hechos por los médicos de los hospitales, han demostrado que las Verdaderas Grageas de Hierro Rabuteau son superiores á todos los demas ferruginosos en los casos de Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Pérdidas, Debilidad, Extenuacion, Convalecencia, Debilidad de los niños, y enfermedades causadas por la Pobreza y Alteracion de la sangre, á consecuencia de fatigas, vigiliass y excesos de toda clase. Se toman de 4 á 6 grageas diarias.

Elixir de Hierro Rabuteau recomendado á las personas que no pueden tragar las grageas. Una copita en las comidas.

Jarabe de Hierro Rabuteau destinado especialmente á los niños.

La medicacion marcial por el Hierro Rabuteau es la mas económica y racional de la terapéutica.

Ni constipacion, ni diarrea; asimilacion completa. Exijase el Verdadero Hierro Rabuteau de CLIN Y C<sup>ia</sup>, PARIS

## CÁPSULAS Y GRAGEAS De Bromuro de Alcanfor Del Doctor Clin

Premiado por la Facultad de Medicina de Paris (PREMIO MONTYON).

« Estas preparaciones estan indicadas cada vez que se quiera obtener una sedacion enérgica sobre el sistema circulatorio y principalmente sobre el sistema nervioso cerebro-espinal. »  
« Constituyen un anti-espasmódico y un hipnótico de los mas eficaces. » (Gazette des Hôpitaux.)

« Las Cápsulas y Grageas del Doctor Clin son las que han servido para todos los experimentos hechos en los Hospitales de Paris. » (Union Médicale.)

Cada Cápsula Clin contiene 0,20 céntigr. Bromuro de  
Cada Gragea Clin — 0,10 centigr. Alcanfor puro.

PARIS — CASA CLIN Y C<sup>ia</sup> — PARIS

¡ por conducto de los Farmacéuticos de Francia y del Extranjero.

## SOLUCION De Salicilato de Sosa Del Doctor Clin

Premiado por la Facultad de Medicina de Paris (PREMIO MONTYON).

La Solucion del Doctor Clin, siempre idéntica en su composicion y de un sabor agradable, permite administrar fácilmente el Salicilato de Sosa puro, y variar la dosis segun las indicaciones que se presenten.

« El Salicilato de Sosa que Clin emplea, es de una pureza perfecta y preparado con el mayor esmero; es un medicamento en que se puede tener la mayor confianza. »

(Sociedad de Medicina de Paris, sesion del 8 de Febrero de 1879.)

La Solucion Clin, muy exactamente graduada en sus dosis, contiene:

2 gramos de Salicilato de Sosa por cucharada.  
0,50 centigramos — — por cucharadita.

PARIS — CASA CLIN Y C<sup>ia</sup> — PARIS

Y por conducto de los Farmacéuticos de Francia y del Extranjero.

## NEURALGIAS Píldoras del D<sup>r</sup> Moussette

Las Píldoras Moussette, de aconitina y quinio, calman é curan la Gastralgia, la Jaqueca, la Ciática y las Neuralgias mas rebeldes.

« La accion sedativa que las Píldoras Moussette ejercen sobre el aparato circulatorio sanguineo, por medio de los nervios vaso-motores, indica su empleo en las Neuralgias del trigémino, las Neuralgias congestivas, las Afecciones reumáticas, dolorosas é inflamatorias. »

« La aconitina produce efectos maravillosos en el tratamiento de las Neuralgias faciales, con tal que no sean sintomáticas de un tumor intra-cránico. »

(Sociedad de Biología, sesion del 23 de febrero de 1880.)

Dosis: Tómense de 3 á 6 píldoras en las veinte y cuatro horas

Exijase las Verdaderas Píldoras Moussette de CLIN Y C<sup>ia</sup>, PARIS

# SOLUCION COIRRE

## AL CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL

Tísis. — Anemias. — Caquexia. — Escrófulas  
Raquitismo. — Inapetencia. — Dispepsia. — Estado nervioso  
Asimilacion insuficiente. — Enfermedades de los huesos

El clorhidro-fosfato de cal es la preparacion de fosfato de cal la más racional, la sola fisiológica, puesto que en el estado natural esta sal no se disuelve sino á favor del ácido clorhídrico de la sustancia gástrica.

Es la sola que reúne los efectos eupépticos del ácido clorhídrico y los reconstituyentes del fosfato de cal, y concurre directamente al mismo objeto.

Es la que bajo el mismo volumen contiene mayor cantidad de medicamentos (5 gramos de fosfato de cal gelatinoso por cucharada pequeña de solucion) el ácido clorhídrico, teniendo sobre el fosfato de cal un gran poder disolvente más considerable que todos los demás ácidos.

Es igualmente la ménos ácida.

Es, en fin, la más económica, condicion importantísima para un tratamiento muchas veces largo y duradero.

Mezclada con agua azucarada, agua y vino, no tiene absolutamente gusto alguno, de suerte que los enfermos no se cansan de ella.

Tomada al momento de las comidas, como así debe hacerse, favorece la digestion muy sensiblemente.

Para evitar las falsificaciones, exijase en cada frasco el sello del GOBIERNO FRANCES.

— Se vende en las principales farmacias —

Elaboracion y venta al por mayor: 79, rue du Cherche-Midi, Paris.

# EL SIGLO MÉDICO



## RESUMEN

**Boletín de la semana:** Marcha del cólera.—Un reto científico.—El nuevo cementerio del Este.—**Sección de Madrid:** La carta del Dr. Letamendi.—El Gobierno y las opiniones autorizadas.—La expectacion en Obstetricia.—La desinfeccion y los desinfectantes.—**Prensa médica:** *Nacional:* I. Más sobre la antipirina.—*Extranjera:* II. Estado actual de nuestros conocimientos sobre la sífilis del oído.—III. Tratamiento de las epistaxis. **Prescripciones y fórmulas**.—**Sección oficial:** Montepío facultativo. **Correspondencia sobre el cólera:** Lo de Novelda.—**Gaceta de la salud pública:** Estado sanitario de Madrid.—El cólera: Estadística probable de invasiones por el cólera segun los telegramas oficiales.—**Crónica.**

## BOLETIN DE LA SEMANA

MARCHA DEL CÓLERA.—UN RETO CIENTÍFICO.—  
EL NUEVO CEMENTERIO DEL ESTE

Desde la semana pasada ha variado en sentido de gravedad el estado de la salud pública en España: hace pocos días dudábamos de la presencia del cólera en una provincia, y hoy tenemos bajo su influencia tres: Alicante, Lérida y Tarragona. Se ve, por consiguiente, que el mal se propaga, lentamente sí, pero con paso inquebrantable. Consuélanos, en medio de este dolor, observar que no ha penetrado todavía en poblacion importante y que sus estragos son de poca consideracion. Sin embargo, no confiemos demasiado, que pudiera suceder nos encontrásemos al principio del drama y éste se encargara de proporcionarnos amarguras semejantes á las que Tolon y Marsella proporcionaron á Francia y á las que Nápoles está ocasionando á la hermosa Italia. Por de pronto, los telegramas últimos volvían á fijar la atencion pública sobre la ciudad de Alicante, donde se había presentado un caso de cólera en un individuo guardafreno del ferrocarril á Murcia, habitante en la calle del Molino de aquella ciudad, al cual se le prodigaban todos los auxilios que requiere la Ciencia y se le había aislado convenientemente.

De Francia tambien se tienen noticias algo alarmantes, pues, si bien es cierto que el cólera decrece ó permanece estacionario en los puntos infestados del Mediodía, en cambio los periódicos médicos hablan de casos observados en uno de los hospitales de París, segun parece el de Bichat. Si esta noticia se confirmase y el mal comenzara á propagarse en la capital de la nacion vecina, habría sobradísimos motivos para temer en grado sumo, pues nos arrebataría una de las más legítimas ra-

zones que por hoy tenemos para esperar que el cólera no haga en Europa los estragos de las invasiones anteriores, y es el de que se limita á ser un cólera de costa, de accion parecida á la de la fiebre amarilla.

La inmunidad de que hasta ahora han gozado las grandes poblaciones del Continente, sin embargo de arribar á ellas numerosos emigrados procedentes de las comarcas infestadas; el ver la facilidad con que se han sofocado en Roma, París, Milan... los casos que allí se presentaron, hacen confiar racionalmente en que España disfrutará del mismo beneficio. Compréndese, por consiguiente, lo desconsolador que sería verle desarrollarse en París, revelando con ello que su germen morbífico lo mismo encontraba condiciones de vida y de multiplicacion en el interior que bajo las húmedas zonas de las costas.

Las descripciones que leemos en los periódicos acerca de la epidemia que azota á la poética ciudad del Vesubio oprimen el corazon. El mal allí aparece en grado muy mortífero, y la cifra de 1.000 atacados, con una mitad de defunciones por día, en poblacion relativamente pequeña (500.000 habitantes próximamente), y sin duda muy reducida por la emigracion, nos trasporta al recuerdo de los asoladores paseos que la peste hizo en los pasados siglos. No cabe dudar que la mala higiene y la falta de socorros y de una buena organizacion para acudir al mal han sido parte muy poderosa á que multiplique sus víctimas: así lo atestiguan los periódicos, así lo dice tambien el buen sentido, y por ello sería muy conveniente que, tomando leccion de la triste experiencia ajena, procuráramos defendernos en los términos que una buena y escrupulosa higiene aconseja.

\*\*\*

Un episodio notable de esta semana ha sido el de la publicacion de los comunicados médicos. *El Imparcial* ha dado á luz tres notabilísimos. Nuestro querido amigo el Dr. Letamendi tuvo la humorada de enviar á dicho periódico el capítulo de su notable obra *Patología General* referente á la desinfeccion y á los desinfectantes, y de la índole de su contenido pueden juzgar nuestros lectores por la muestra que en otro lugar de este periódico les damos. Aquello fué una bomba Orsini lanzada al medio de un grupo de ciudadanos pacíficos; fué poco ménos que proclamar la inmortalidad del microbio, derribando por el suelo cuanto se había dicho acerca del

poder destructivo de todos los desinfectantes. Ni el ácido fénico, ni el nitrato de plata, ni el sublimado corrosivo, ni el agua régia pueden matarlo: los diminutos séres viven en estos líquidos como el pez en el agua. ¡Qué vivir!... hasta, llevados de un impulso de coquetería admirable, toman del ambiente que parecía letal, adornos y vestiduras para su cuerpo, y es de verlos en las disoluciones de nitrato de plata revestirse de una armadura metálica y pasear aparatosa y alegremente con toda la prosopopeya de unos caballeros de la Edad Media, y aún no sabemos si así celebrarán torneos en honor de alguna vírgula encantada. El efecto de este comunicado en las masas fué aplanador: los que, provistos de desinfectantes, creían usar con ellos, y según las prescripciones corrientes, de un medio preservativo útil, se sintieron desfallecer. En el día siguiente (miércoles), el mismo periódico publicó otro comunicado del distinguido médico Sr. Olavide, que hubo de parecernos muy oportuno, y en donde, volviendo por los fueros de la razón de los desinfectantes, trató de reparar con sus propias observaciones el crédito de esta doctrina. Hemos dicho que nos pareció muy conveniente el comunicado del ilustrado profesor de San Juan de Dios, y así fué, pues volvió á renacer en el público algo de la confianza tan bruscamente arrancada por el Sr. Letamendi. No paró aquí el asunto: al reto del Sr. Olavide (que copiamos en otro lugar) respondió con otro el Sr. Letamendi, y aquí quedó la cuestión, que se resolverá algún día, y, mientras tanto, el público sigue preguntándose: «¿En qué quedamos? ¿son ó no invulnerables los microbios?» Por de pronto, nos limitaremos á reproducir las siguientes frases con que *El Liberal* juzga esta cuestión:

«Total, que el público no sabe á estas horas si reirse de los microbios ó si considerarlos tan destructores como indestructibles. Un consuelo tiene, sin embargo, el público: que los doctores que quieren poner la ley en el problema sanitario saben, sobre poco más ó menos, lo mismo que él.»

Un nuevo polemista, que no consiente se trate de asuntos médicos en público sin intervenir él, ha terciado últimamente en este debate con otro comunicado dirigido á *El Liberal*.

¡Es el doctor Garrido!

\* \* \*

Por invitación del Sr. Font, presidente de la Comisión municipal de cementerios, pudimos asistir al acto de bendición del que se ha levantado en la parte E. de Madrid, un kilómetro más allá de las Ventas del Espíritu Santo, en un paraje accidental, y desde el cual se divisa á distancia respetable la capital de España.

Como es bien sabido, este cementerio era un apéndice del vasto proyecto de la Necrópolis que tanto ha removido la Prensa, apéndice que había de servir únicamente como cementerio de epidemias, y que al fin ha concluido por convertirse en cementerio general. Este hecho revela ya uno de nuestros incorregibles defectos: concebimos lo grandioso y realizamos lo mezquino, que aquí resulta notorio porque, bajo ningún aspecto que se le considere, no puede estimarse aquello más que como un nuevo y raquíptico pudridero de carne humana, que distraerá el esfuerzo que debiera haberse aplicado al hermoso pensamiento de la Necrópolis, sin resolver el problema de dotar á Madrid de un cementerio, no ya digno de la capital de España, sino ni siquiera de una capital de tercer orden. Una cerca de ladrillos con pretensiones de tapia simbólica que corre en línea parabólica subiendo y bajando repechos; una entrada pobre, frente á la cual hay una capilla de mal gusto; á la derecha un depósito de cadáveres que fascina al vulgo con la riqueza de sus tableros de mármol, pero que disgusta al mediano inteligente, y donde no se encuentran por do quiera más que defectos, y otra construcción á la izquierda, destinada á casa del capellán y empleados: hé aquí todos los órganos de este cementerio. Detrás se ven las sepulturas en estribaciones formando bancales, cuya belleza no sabemos cuál será al fin. Por nuestra parte no encontramos allí nada digno de aplauso. Si para lecho de nuestras corruptas osamentas basta con un hoyo y un alma caritativa que vierta luégo dentro algunas paletadas de tierra, aquello es suficiente; si los cementerios hoy requieren algo más, aquello es miserable.

Cuanto al cementerio civil, ni mencionarse merece: parece el corral ó patio de una posada de carretera.

Aquello no tiene más que una ventaja: la de que está muy léjos.

DECIO CARLAN.

MADRID 21 DE SEPTIEMBRE DE 1884

#### LA CARTA DEL DOCTOR LETAMENDI

En uno de los periódicos políticos y de noticias más populares y leídos, en *El Imparcial*, hemos visto uno de estos últimos días un artículo-carta del Dr. Letamendi, que ha llamado poderosamente la atención del público en general, más que por el asunto palpitante en él tratado, por las rotundas afirmaciones hechas en él.

Si al tal artículo no siguiera uno como estrambote, añadido por la redacción del ilustrado colega, en el cual se incita á los médicos á dar su opinión sobre



las emitidas por el ilustrado catedrático de la Facultad de Medicina, excusaríamos á nuestros lectores la pena de leer nuestro juicio sobre el escrito en cuestion, y en cambio, reproduciéndole íntegro, se le entregaríamos á su propio fallo, al mismo tiempo que á su contemplacion y recreo, pues, como obra de quien es, ofrece buena muestra de ingenio é inventiva peregrinos, á vuelta de tal cual donaire, propio del carácter del autor. Pero es el caso que, aunque el Dr. Letamendi ha elegido para la exposicion de sus ideas, contra lo que nosotros creemos conveniente, un público más numeroso que el público profesional, y, por tanto, parecería propio que ante el mismo tribunal se expusiera el juicio por su obra producido, en las aficiones personales del autor de estas líneas no entra el dar á la expectacion de los no peritos trabajos técnicos y *esotéricos* por su índole particular; sin que, el no entrar en sus aficiones, signifique que censura la conducta seguida por las personas que entienden y practican lo contrario.

Dos caminos había para, una vez sentida la tentacion de contestar, hacerlo: ó la Prensa política, no firmando y prestándose á la creencia de inquina y deseo cobarde de nublar gloria tan clara como la del señor Letamendi, ó la Prensa profesional, dando nombre y rostro para que de este modo se vea que, áun perteneciendo ambos á un amigo sincero y á un admirador incondicional de dicho señor, puede su dueño disentir infinitamente de las opiniones por éste sustentadas.

Entremos en materia, y procuremos, ya que no otro, tener el mérito de la brevedad. El trabajo del Dr. Letamendi, que ha sido confeccionado, segun su autor manifiesta, para formar parte de un capítulo del libro que con general aplauso y honra de todos publica en la actualidad, podemos permitirnos el adivinar que ha sido redactado con muy particular preocupacion de los hechos que actualmente fijan la atencion pública; tanto que, á haber querido su autor, hubiera pasado por un artículo hecho para este tiempo y estas circunstancias, sin más que haber omitido la aclaracion de su destino verdadero. Pues bien; como capítulo del libro no podemos hacerle el primer argumento que se nos ocurre, pues ignoramos si en otras partes estará victoriosamente contestado, ó, mejor dicho, prevenido; pero como artículo publicado hoy, y como carta dirigida al vicepresidente de un alto Cuerpo consultivo de la Nacion, nos parece ante todo incompleto, pues en él no se trata más que uno de los puntos de vista múltiples que entraña el problema de la desinfeccion. Es decir, que, áun siendo evidentes, claras y positivas todas las deducciones é irreprochablemente exactos todos los experimentos que les sirven de base, el problema de la desinfeccion no habría encontrado solucion afirmativa ni negativa, los desinfectantes podrían emplearse con el resultado que de ellos se ha esperado hasta el día, y sólo se habrían unido á la ya infinita lista de sus congéneres unas cuantas observaciones acerca de los efectos de *algunos* antisépticos, parte de ellas en

corroboracion y parte en negacion á lo afirmado por otros autores.

Procuraremos explicarnos: segun el Dr. Letamendi dice en su notable escrito, con la gráfica forma que es peculiar vestido de su original pensamiento, «las cosas se pagan mucho de sus nombres: matar quiere decir matar»; y *desinfectar quiere decir desinfectar*, añadimos nosotros; es decir, *evitar ó anular* la infeccion. Lo que el Dr. Letamendi estudia es sólo uno de los medios de evitar ó anular la infeccion, la muerte del *infectante*, y se deja sin tratar todos los otros términos del problema: la *esterilizacion del infectable*, el *alejamiento del infectante*, la purificacion del *infectado*. Hablemos aún en términos más claros: cuando el Sr. Letamendi, por la inoculacion vacuna, defiende un organismo, ¿mata microbios? Cuando el Sr. Letamendi, por la inyeccion arterial de muchas de las sustancias citadas en sus experimentos y calificadas de inútiles por él, *embalsama* un cadáver, es decir, evita que los microbios de la fermentacion pútrida la produzcan, ¿mata microbios? En caso afirmativo, negará sus propios experimentos; en caso negativo, habrá de confesar que, áun sin matar los microbios, pueden las sustancias desinfectantes colocar en condiciones tales á la materia organizada que anulen la accion de los parásitos sobre ella; y éste es el lado práctico é interesante del problema: lo demas, que muera ó no el microbio, mientras sea *ineficaz* como elemento patogénico, es cuestion perfectamente indiferente.

Esto que decimos, haciendo concesiones tan importantes como la de ser perfectamente exacta la relacion de causa á efecto entre los bacterideos, *bacilos* y micrococcos y las enfermedades en que se presentan, con más la de ser perfectamente intachables los experimentos citados por nuestro preclaro amigo, es lo primero que nos ocurre y que entendemos habrá desde luégo ocurrido á todos los médicos á la lectura de su original trabajo.

En efecto, la infeccion supone necesariamente accion mutua entre lo que infecta y lo infectado; buscar su anulacion dirigiéndose tan sólo á uno de los dos términos, equivale á afirmar que, en no quemando ó aplastando un grano de trigo, germinará infaliblemente, cualquiera que sea el sitio en que caiga, fáltele ó no agua, luz, calor y tierra.

Pero no insistamos en este punto, por creerlo innecesario: para los médicos, por descansar en una nocion bien determinada en Patología; para los profanos, porque todo el que haya salado un trozo de carne, secado cecina, puesto alcanfor entre ropas y añadido al vino y á las maderas sales que impidan su fermentacion acética ó su putrefaccion, la *desinfectado* y continuará *desinfectando*, mientras el señor Letamendi pone microbios en agua régia y los acoraza de plata para que le perdonen lo malévolo de la intencion.

Bien se nos alcanza que cabe una contestacion á estos ejemplos que ponemos, cual es la de tratarse en todos ellos de preservacion de materia organi-

zada y no de purificación de cuerpos vivos é infectados. Colocaremos la cuestión en el terreno más favorable para lo aparentemente defendido por el señor Letamendi, y más desfavorable para nosotros. Continuemos siempre usando el lenguaje del convencimiento de la exactitud de los gérmenes infectivos, y escojamos una enfermedad en la que la demostración de la infección sea evidente, la demostración de ser un organismo vivo el elemento infectante tan verosímil ó más que en ninguna otra, por los argumentos de razón y por las observaciones positivas, y al propio tiempo que sea un padecimiento curable con seguridad, es decir, en el cual pueda producirse innegablemente la purificación del organismo vivo ya infectado. No podrá tachársenos de poco liberales y generosos en concesiones. Pues bien; desde luego ocurre al pensamiento todo un grupo de enfermedades que responden á todas estas exigencias: las enfermedades palúdicas. Ellas son el tipo de la infección, puesto que sólo se producen en condiciones tóxicas y topográficas determinadas; en ellas se ha descrito, como en ninguna otra, el parásito que se supone las produce, pasando por oscilaciones de poca monta, desde Salisbury á Laveran, por Tommasi-Crudelli, Klebs y otros varios, y en ellas, por fin, poseemos un medio seguro para la curación: la quinina. ¿Deberemos entrar en comparaciones, que aquí habrían de ser más que nunca viciosas, acerca de si las disoluciones de sulfato de quinina son más ó ménos fuertes que el agua régia, que el ácido fénico delicuescente ó que las disoluciones saturadas de nitrato de plata? Perderíamos lastimosamente el tiempo; lo que nos importa saber y sabemos es que dosis del sulfato de quinina que, comparativamente á la masa sanguínea en que se disuelve, son punto ménos que infinitesimales, matan ó anulan las *palmellas* ó *bacilli malarie*, y que los enfermos se curan, y que sus organismos quedan *desinfectados*.

El cloruro mercuríco podrá ser una atmósfera muy amena y provechosa para los microbios observados por el Sr. Letamendi, áun usado al máximo de disolución; pero es lo cierto que las dosis pequeñas del licor de Van-Swieten (que no es una solución al máximo ni mucho ménos), hace siglos que vienen curando la sífilis, es decir, *desinfectando* el organismo, matando ó anulando el microbio que se supone la produce.

Por otra parte, por más que hayamos visto que la parte de análisis de los experimentos ha sido contestada, al día siguiente de publicarse el escrito de que nos ocupamos, por el Dr. Olavide, y por más que consideremos que es terreno muy resbaladizo éste de discutir la escrupulosidad de los experimentos, y dado á producir efectos ofensivos á la personalidad, que nunca querríamos producir, y mucho ménos al tratarse de persona para nosotros tan querida como el Sr. Letamendi, sin embargo, no dejaremos de emitir algunas dudas sugeridas á la simple lectura del artículo en cuestión y al recuerdo despertado en nuestra memoria de otros experimentos análogos practicados

por observadores concienzudos y respetables en épocas anteriores.

Las imbibiciones de los microbios en los reactivos, cuya duración no siempre se dice, ¿han sido instantáneas ó prolongadas? ¿Hay perfecta seguridad en que los movimientos que se juzgan como manifestación única de vida por el autor, no sean pasivos y determinados por el líquido mismo en que la bacteria flota? Decimos esto, porque autoriza á pensarlo el segundo experimento citado, que á la letra copiamos: «2.º Fenol: soluciones incompletas en frío, ó emulsiones al 5 y al 10 por 100. — Resultado: entre los bancos de microfíto aprisionados por coagulación de las sustancias albuminosas del putrilago ó del líquido de cultivo, numerosos *coccus* libres, vivos, natan-tes en un mar de gotas microscópicas del fenol emulsionado, movidas á impulsos y al estilo de los microbios. — Observación hasta el séptimo día».

Si se declara que las gotillas del fenol emulsionado se movían pasivamente en la preparación, ¿en qué se conocía que los *cocci* se movían activamente, á no mediar emisión verbal de su pensamiento?

Además, en estas consideraciones que atropelladamente nos ocurren, no hemos de dejar de consignar la principal, cual es la de que, al tratar de demostrar la ineficacia de los desinfectantes, el autor ha ensayado muy pocos cuerpos que merezcan el nombre de tales; sus experimentos se han practicado casi exclusivamente con *antisépticos*, *cáusticos* y *sustancias desorganizantes*, y, en cambio de esto, el cloro y el ácido sulfuroso no han merecido fijar la atención del experimentador, siendo ellos precisamente los que de una manera más clara, más constante y definida producen el efecto que les vale la consideración de desinfectantes por excelencia. De tal suerte que, suponiéndonos en el laboratorio del catedrático de Patología General, asistiendo con él á cada una de sus observaciones, viéndolas é interpretándolas de la manera que él las interpreta y las ve, procurando persuadirnos de que los demás autores que han visto las bacterias muertas por la acción de ciertos reactivos se han quedado en la superficie de la preparación, *sin ocurrírseles enfocar las capas profundas* ó buscar *el segundo foco del microscopio*, como dice el doctor Letamendi; áun con todos estos requisitos, al salir del laboratorio, como al entrar, pensaríamos que el cloro es un cuerpo que sustituye al hidrógeno en todas las combinaciones, y que las materias organizadas, al ser hidrogenadas, no pueden escapar á esta ley y tendrán que ser modificadas por el contacto por el cloro de un modo seguro é infalible, y pensaríamos también que el ácido sulfuroso en iguales condiciones destruye las sustancias organizadas, robándolas, ó al vapor de agua ambiente el oxígeno, convirtiéndose en ácido sulfúrico y destruyéndolas como tal.

Pero vemos que, contra nuestro deseo, hemos dado una extensión indebida á estas mal pergeñadas razones que nos ocurren para no aceptar el trabajo del Dr. Letamendi como capaz de *fijar de una vez el cri-*

terio científico en todo lo relativo á desinfección de cosas y personas, según las mismas palabras del autor.

El Sr. Letamendi mejor que nadie sabe hasta qué punto es difícil fijar, no ya el criterio general, sino el personal en asuntos tales. Sin ir más lejos, el que esto escribe, que tiene el talento de los tontos, la memoria, recuerda que no hace aún cuatro años opinaba de tan distinta manera que hoy el Dr. Letamendi en materia de desinfectantes, que firmaba un cumplido certificado de eficacia de un desinfectante presentado por un industrial á la Facultad de Medicina para su ensayo, considerándole como capaz de alejar todo peligro para las personas que, haciendo uso de él, se exponían en las condiciones más desfavorables á la respiración de atmósferas artificialmente infectas. Y sin embargo, entónces, aún creyendo nosotros en la eficacia de los desinfectantes, negamos el suscribir un certificado análogo que en igualdad de circunstancias se nos pedía. Conste esto, no como cargo al señor Letamendi, sino como demostración de lo fácil que es, según la disposición del ánimo, las lecturas más recientes, la impresión de los hechos observados ó el vuelo de la propia fantasía, el variar de opinión, que, según el antiguo adagio, no es sino condición de sabios.

CÁRLOS M. CORTEZO.

#### EL GOBIERNO Y LAS OPINIONES AUTORIZADAS

Anticipamos la noticia de que este artículo va á resultar un artículo ministerial, porque nos proponemos defender al Gobierno contra ese impertinente asedio de cuantos pretenden hacer tabla rasa de la higiene preventiva. Si nosotros, es decir, si EL SIGLO MÉDICO ha podido dirigir sus censuras en números anteriores contra el ministro de la Gobernación, lo ha hecho por lo defectuoso de sus procedimientos en el empleo de lo que la higiene aconseja; por hacer mérito de opiniones particulares y demérito de los consejos que le dieron los altos Cuerpos consultados; por crear con elementos mal escogidos un organismo sanitario de ocasión, que necesariamente había de funcionar mal en circunstancias extraordinariamente delicadas y comprometidas; por iniciar y consentir un desmenuzamiento de la patria en cantones sanitarios que todo lo atropellaban, que degeneraban en fuentes de insalubridad, lastimaban altos intereses y sembraban por do quiera el espanto y la ruina....; por todo eso, en fin, que supone ó una torpeza ó un aturdimiento en el cumplimiento de las medidas profilácticas; pero, en cuanto á la razón ó importancia de esta profilaxis, es decir, á su fundamental inspiración, hemos creído y seguimos creyendo que el Gobierno tenía el deber de concederla muy grande estima, y que bajo tal aspecto merece los aplausos del país por el interés con que ha procurado colocar la cuestión de salud pública por encima de todo.

Muchos periódicos políticos han envenenado — mal, por desgracia, muy frecuente en España — un asunto que á todos interesaba por igual, convirtiéndole en motivo de oposición política, y más de una vez nos ha causado honda pena contemplar que, lejos de contribuir todos con sus leales consejos á ilustrar las autoridades y á facilitar su espinosa misión, han procurado aumentar el desorden gritando sin

cesar contra el exceso de celo cuando se disponía algo, y contra el abandono cuando se dejaba de hacer, sin que, en rigor, se desprendiera de sus diatribas otro empeño visible que el de combatir cuanto procedía de arriba. Como era de esperar, en estas luchas nada se ha respetado, y el esfuerzo demoledor ha llegado hasta querer derribar con arietes médicos, proyectados bajo el lema de *opiniones autorizadas*, cuanto la higiene aconseja acerca del aislamiento, las cuarentenas y la desinfección, sin parar mientes en que, de realizarse lo que se pretendía, habríamos de encontrarnos con una espantosa soledad en medio de ruinas y decepciones, mil veces más terribles y pavorosas que el mal aportado por lo mismo que se trataba de derrumbar.

Ajenos nosotros á estas luchas que tanto ofuscan las más claras inteligencias y comprometen las mejores causas, y sólo atentos al interés que entraña el gravísimo problema médico que se desarrolla, hemos tenido que preocuparnos de los siguientes puntos: ¿Existe el cólera en España? ¿Qué beneficios reportan las precauciones adoptadas?

Una situación excepcional, anómala, hasta incomprendible en otro país que no fuera tan dado á proceder de ligero como es el nuestro, se presentó en los comienzos del mal, obligando á la confusión: de dos puntos, donde la mortalidad hacía ya días que venía aumentando, recibe de pronto el Gobierno la noticia de casos sospechosos, y, sin cumplir con las formalidades debidas ni recabar las garantías que eran de rigor en materia tan grave, declara oficialmente la existencia del cólera en España, señalando Alicante y Novelda como puntos infestados. La confusión y el pugilato que se siguió son bien conocidos: la Prensa libre dióse á trabajar lo indecible para demostrar que el Gobierno se había equivocado; éste á su vez multiplicó los delegados, quienes inmediatamente telegrafaban la existencia del mal, sin que el público diera crédito á sus afirmaciones; muchos médicos de las localidades respectivas, no todos, publicaban comunicados protestando de tales juicios; los partes que contenían las cifras de las defunciones y de los atacados eran leídos con avidez, y el señor ministro, sin consultar la opinión de los Reales Consejos y Academias, lanzaba á todos los vientos el criterio de cualquier doctor que se avenía con el que la *Gaceta* había publicado. ¿Qué pensar de todo esto? Que encontrados intereses falseaban la verdad y que lo más prudente era no aceptar lo que se decía á la sazón, sino esperar lo que los hechos y la calma arrojarían más tarde. De esto despréndese ya claramente en la actualidad que, si es verdad que, desgraciadamente, tenemos al cólera morbo en nuestro país, también lo es que, por fortuna, el mal se presenta con esa bondad que se ha venido caracterizando en casi todos los puntos de Francia é Italia donde hasta ahora se ha desarrollado, excepción hecha de Nápoles.

Y nosotros creemos ya en la existencia del cólera por varias razones: primera: porque ese mismo diagnóstico de perniciosas coleriformes con que en muchos puntos se le ha calificado es sobrado conocido en el comienzo de las epidemias de cólera para que no se le estime como un diagnóstico sospechoso; segunda: porque si bien es cierto que los defectos de nuestra estadística demográfica no permiten comparar con precisión las cifras obituarías de este año con las de igual época de años anteriores en los puntos atacados, nadie ha dejado de advertir que la *razzia* obituaría ha tenido el carácter de las epidémicas, y no en modo alguno el de las enfermedades endémicas; tercera: porque se ha observado que la enfermedad va atacando pueblos, siempre con igual aspecto, hasta el punto de tener hoy ya tres pro-

vincias infestadas; cuarta: porque médicos tan discretos é ilustrados como el Dr. Campello, de Elche, que han asistido á epidemias anteriores del cólera, y ofrecen, por su buen espíritu observador y por su independencia, las indispensables garantías de fidelidad y acierto, afirman de una manera breve y categórica, como se afirma lo que nos despierta absoluta convicción, que la enfermedad que tienen en tratamiento es la misma, exactamente la misma que hubieron de asistir en invasiones anteriores; quinta: porque se han dado causas suficientes (introducción de géneros apestados en Novelda que, según noticias, resulta cierto, á pesar de lo que se ha dicho en contrario, y ocultación de niña enferma en Alicante) para la trasmisión del mal; y sexta y última: porque éste ofrece en su gravedad y en su aspecto los síntomas que caracterizan el cólera. Y ante semejantes razones, que estimamos exactas, nosotros opinamos que, cuando un país se encuentra contiguo á otro donde el cólera azota, y estalla de pronto en él una enfermedad á la que todos bautizan, cuando ménos, con el título de coleriforme, y esta enfermedad castiga con energía durante algun tiempo una comarca, y luégo se corre á otros parajes y causa nuevas víctimas con igual aspecto, y hay médicos debidamente ilustrados que afirman su verdadera naturaleza colérica, lo más racional y lo más conveniente es admitir este juicio y considerarla como la verdadera epidemia, sin esperar á que la piedra de toque decisiva en estos casos, que suele serlo la invasión de una ciudad populosa en donde el mal multiplica sus estragos y siembra el terror y el luto, venga á persuadirnos de la triste verdad y á condenar nuestra obcecación.

Se dice que la declaración del cólera aterra, que seca las fuentes ordinarias de la vida de las poblaciones, que rompe los afectuosos lazos de union y de trato que juntan unos centros con otros... ¡verdad! Mas toda esta lamentación sólo prueba que la enfermedad es desastrosa, pero no que lo sea su declaración, la cual conviene hacer cuanto más ántes para que se pueda conjurar al principio lo que ya más tarde carece de remedio; pues son las epidemias como un fuego que, si ojo avizor se tiene buen cuidado de advertirlo al comenzar, fácilmente se extingue; en tanto que, si por miedo al escándalo, se deja oculto, esperando su espontánea sofocación, se encargarán luégo inmensas y abrasadoras llamas de hacer más estrepitosa la denuncia y de castigar el imbécil abandono. Mucho de esto se observa en las poblaciones apestadas; pero por encima de todas las doctrinas y de todas las discusiones gárrulas de nuestra ignorancia flota un hecho consolador, y es el de que los pueblos salen tanto más favorecidos cuanto mayores han sido sus esfuerzos por librarse del mal. Y si esto no fuese una verdad, habría que arrojar al lodo por insensato cuanto sobre higiene se ha escrito. Hoy dice la Ciencia: Aíslense bien los primeros casos, y ahí se detendrá el mal. Algo de esto debe haber sucedido en Alicante, donde la enfermedad no pasó de los atacados en la casa de la calle de las Navas. ¿Qué? ¿Se dirá que aquello no fué cólera? No importa; se pueden citar otros muchos ejemplos clarísimos que lo prueban. Entréguese, por el contrario, un pueblo á la confianza estúpida, á la incredulidad, á la ocultación ó al desden, y tendremos los espantosos horrores de Nápoles, en los que es notorio que ha causado poderoso daño la indiferencia y el error con que se ha juzgado el principio del mal.

¿Qué debe hacer todo Gobierno frente á estas calamidades humanas? Para nosotros, la contestación es clara y resuelta: los Gobiernos no deben hacer nada, absolutamente nada por inspiración propia; deben

hacerlo todo, absolutamente todo por inspiración científica: en otros términos, los Gobiernos deben seguir aquellos consejos que la Medicina y la Higiene les suministren, sin pararse á meditar si la Ciencia está ó no equivocada en sus conceptos, y sin prestar atención ninguna á opiniones personales que difieran de las corrientes ordinarias y más generalmente aceptadas, cuyas opiniones podrán ser muy buenas, podrán valer mucho, y hasta quizá entrañen la verdad misma, pero que deben ir ántes á las Academias y á los libros á sufrir las depuraciones convenientes ó á imponerse y crear así los prosélitos que más tarde las han de llevar al triunfo apetecido.

¿Y cuál es la opinión hoy dominante? Pues la higiene preventiva, con su maldecido cortejo de lazaretos y fumigaciones, á la cual rinden culto todos, absolutamente todos los pueblos, desde el soberbio pueblo alemán hasta el modesto lusitano, y cuyo triunfo acaba de proclamar solemnemente hace todavía muy pocos días el Congreso Internacional de Higiene de la Haya, en donde hubo una aclamación unánime de estima y de consideración á favor de las cuarentenas y de la Higiene de preservación. Por este motivo, los Gobiernos, amparados con el criterio general de la Ciencia, cuando vean que algunos de esos individuos que, aun sin ser consultados, como si temieran reventar con callar al público lo que saben y discurren, se lanzan á dar su opinión en los periódicos políticos y allí sueltan fárragos de experiencias propias y de juicios suyos que rompen con lo comúnmente aceptado, deben responder:

— Toda esa empalagosa ilustración con que te diriges á mí, no la necesito, ni la quiero, ni la entiendo, ni me hace falta entenderla: se la cuentas á tus compañeros; les convences, si puedes, de la verdad que encierran tus opiniones, para que, cuando yo les pida consejo, ellos, después de haberlas digerido bien, me digan lo que debo hacer. Por lo demás, disparármelas á mí, profano en estas materias, y disparárselas al público, que no entiende tampoco una palabra de cuanto le dices, y en quien sólo despiertas miedos ó desmayos, es cometer una ligereza y aumentar mis apuros, atándome de manos para que no pueda hacer cosa de provecho y para que renuncie á inspirarme en una Ciencia que tan desatinada y falible se presenta.

¡Nada más desventurado que estos pueblos donde cualquiera se cree con derecho y con aptitudes á estremecer la opinión pública con la exposición de sus bizarrías personales, y á modificar la resolución de los Gobiernos contra el maduro consejo de aplomadas mayorías! Yo quiero suponer que ocurriera lo que no debe ocurrir, es decir, que nuestro Gobierno, atropellando todo dictámen oficial, olvidando cuanto las Corporaciones sábias del Extranjero han prescrito, y cuanto el espíritu de las mayorías sostiene, dijera: Tú, ingenioso Letamendi, ¿me afirmas que los microbios engordan y viven perfectamente aun dentro del agua régia? Pues extendiendo un decreto diciendo que queda proscrita toda fumigación y todo desinfectante.— Tú, reputado Diaz Benito, ¿me dices que del cólera nada sabéis los médicos? (¡donosa confesión que os honra!); ¿que los cordones, lazaretos y demás no responden á nada formal? Pues quedan suprimidas todas las trabas á la libre circulación; abiertas están las fronteras á los productos del comercio y al paso de las gentes; pero, y ahora, ¿qué hago?

¿Y después? — preguntamos también nosotros; — puesto que la Medicina del siglo XIX no puede dirigirse á los pueblos y á los Gobiernos diciendo que nada sabe, porque entónces había que gritar también «¡Fuera Reales Consejos y Academias!», claro es

que debe dar algo, que debe aconsejar algo; y, si arrancais los desinfectantes, si quitais las cuarentenas, debéis buscar algo que reemplace, siquiera sea moralmente, dicha pérdida y obre, al ménos, sobre esa imaginación, que es un poderoso recurso, pero muy poderoso sin duda, para mover las grandes masas á la esperanza ó al desmayo; y, francamente, para entónces, salvas las vulgaridades de consejos sobre comidas y demas, no se nos ocurre podamos dar por el momento otro remedio que el que el mismo pueblo en sus abatimientos se proporciona.

Y es éste: pongamos ceniza sobre nuestras cabezas, cubramos con sacos de estameña nuestras carnes, castigemos nuestros cuerpos, y luégo, descalzos, cogidos al rosario, con la vista clavada al suelo y el corazón tronzado de arrepentimiento por nuestros pecados y abrasado con los rayos del amor divino, paseemos en procesion las calles tras de la santa imágen de San Roque ó de algun otro abogado celestial de epidemias, pidiendo al Cielo con fervorosas oraciones que aplaque ya la justa cólera que desató sobre nuestras cabezas.

DR. A. PULIDO.

### LA EXPECTACION EN OBSTETRICIA

En el número de este semanario correspondiente al 7 de Septiembre se publicó la historia de un caso clínico de embriotomía, de la que no voy á ocuparme directamente, pero en la que he visto alguna apreciación que me ha inspirado estas líneas con el objeto de combatirla, pues creo no es conveniente que nadie siga en la práctica la regla de conducta que el autor de dicha historia dice haber deducido de las observaciones de su práctica, y que consigna, no sólo porque sin duda la cree buena, sino, tal vez, con el objeto de tener imitadores.

Esta regla la formula el autor en estos términos: «que en todo parto en el que no es posible verificar la version ni extraer el feto con el fórceps es prudente esperar los esfuerzos de la Naturaleza hasta el punto en que, por el tiempo trascurrido, pueden temerse graves trastornos en la vida de la madre, ya por agotamiento de sus fuerzas ó ya porque se inicie alguna complicación cuya oportunidad en el momento sólo la sagacidad del tocólogo puede apreciar».

Si estas líneas sólo fueran leídas por médicos experimentados en la práctica de la tocología, no sería necesario aducir ningun razonamiento en contra, pues todos unánimemente considerarían tal conducta como poco ajustada á los consejos de una observación y sana práctica; pero como pudiera ser leído por alguno que se dejara impresionar por las palabras del articulista, quien anteriormente, en el curso de dicha historia, consigna que ha visto en *dos casos* de presentación de tronco verificarse la *version espontánea*, he querido evitar que, cayendo en la tentación de imitar esta mal aconsejada expectación, perdiera la oportunidad de la intervención manual, ocasionando la muerte del feto y teniendo quizá que recurrir á la embriotomía misma como medida extrema, á consecuencia de cuyas manipulaciones es facilísimo que sobrevengan accidentes de tal índole en el puerperio, que al fin sucumba también la madre.

Por eso, aunque nada original voy á consignar, creo conveniente alzar la voz para protestar de esta expectación á todas luces nociva para la madre, para el feto y áun para el profesor mismo encargado de la asistencia del parto.

La paciencia, la expectación, el don de saber espe-

rar y no querer precipitar la marcha de un parto fisiológico es la gran ciencia á la que debe sujetar su conducta todo aquel que se dedique á la práctica de los partos. El no poseer esta cualidad es la causa de la mayoría de los accidentes que á las embarazadas ó á los fetos ó á los dos seres les ocurren cuando no están asistidos por personas verdaderamente competentes. Ella es la causa de la administración intempestiva de los medicamentos aceleradores del parto, de la intervención manual ó instrumental prematura, y jamás se encontrarán palabras bastante enérgicas para censurarla y proscribirla de la buena práctica.

Pero, en cambio, cuando se diagnostique cualquiera de las causas de distocia que ocurren todos los días, y cuya enumeración no haré por ser sabidas de todos, y en gracia á la brevedad, es el deber del médico intervenir de un modo rápido y eficaz, evitando así que las complicaciones aumenten, que la situación de los seres puestos bajo su dirección se agrave y llegue á tal extremo que sean luégo estériles los esfuerzos que haga para salvarles, siendo, y esto hay que tenerlo muy en cuenta, mucho más largas, graves, difíciles y terribles las operaciones que luégo intente ó realice con dicho fin.

Pero la expectación, no sólo es fatal para todos los actores de estos dramas terribles, sino que es como el barómetro de la pericia y práctica del profesor, quien, en algunas ocasiones, quizá espera demasiado de los esfuerzos de la Naturaleza porque espera demasiado poco de los suyos propios, si no es que la vanidad le hace confiar tanto en ellos que tal vez quiera que acrezcan las dificultades para tener luégo mayor gloria en haberlas vencido, realizando temerarias aventuras que fuera más prudente el haber evitado.

Si se leen los anales de las sociedades dedicadas al estudio de esta especialidad tan difícil, aunque tan fácil, al parecer; si se examinan las notas de los tocólogos más eminentes y se oye el relato de los terribles casos prácticos en que han tenido que intervenir, en todos sin excepcion se verá que la causa ocasional de los más grandes desastres es, ó la demasiada falta de paciencia en los partos normales, ó la demasiada expectación en los graves y distócicos, por parte de los encargados ó encargadas de aquéllos.

Pero el articulista á quien aludo no se limita á decir que su práctica le ha hecho deducir la conveniencia de la no intervención manual ó instrumental en los partos distócicos hasta que la sagacidad del tocólogo le indique á éste que los esfuerzos de la Naturaleza son insuficientes, que es la doctrina que combatimos con todas nuestras fuerzas, sino que dice textualmente «que, en todo parto en el cual no es posible verificar la version, ni extraer el feto con el fórceps, es prudente esperar los esfuerzos de la Naturaleza», etcétera, lo cual es aún muchísimo más grave é indefendible.

Es difícil el enumerar *à priori* todos y cada uno de los casos que en la práctica pueden presentarse en los cuales el empleo del fórceps ó la ejecución de la version serán ineficaces para la extracción del feto; pero supongamos algunos.

Si se tratara de un parto en que la disminución de los diámetros pelvianos de la madre ó el aumento de los diámetros, así cefálicos como de otras regiones del feto, hicieran necesario científicamente el empleo del fórceps, y éste fuera inútil, ¿sería posible que la Naturaleza por sí sola venciera la dificultad mecánica que hace imposible la salida del feto?

Si la presencia de tumores intrapelvianos, la rigidez del cuello uterino, la inercia de la matriz ó la mala presentación del feto hicieran indispensable el

uso del fórceps y con éste no se pudiera extraer el producto de la concepcion, ¿estaría justificada la expectacion? ¿se bastaría la Naturaleza á sí propia para la expulsion del feto?

Si una presentacion de tronco, abandonada á sí misma, no por indicacion del médico, sino por las circunstancias y azares de la vida, fuera diagnosticada por éste largo tiempo despues de la rotura de la bolsa de las aguas, y cuando gran cantidad del liquido amniótico se hubiese vertido y fuera por esta misma falta de aguas y por el adaptamiento de las paredes de la matriz al feto y, por ende, por el mayor encajamiento de éste, imposible efectuar la version, ¿se deberá dejar á la parturiente en expectacion esperando los esfuerzos de la Naturaleza?

En un caso de implantacion viciosa de la placenta en el cuello uterino, en que ésta impidiera coger con seguridad y firmeza la cabeza fetal con el fórceps para hacer su extraccion, ó en que se recurriera á la version y no se pudiera tampoco ejecutar por la falta de dilatacion del cuello uterino, ¿habria profesor que se tuviera por prudente que esperara algo de los solos esfuerzos de la Naturaleza?

En los desgraciados accidentes de eclampsia y en los de imperforacion ó atresia considerable del orificio uterino, si no fuera posible la extraccion del producto de la concepcion ni con el fórceps ni con el empleo de la version, ¿se debería esperar algo de la Naturaleza sola abandonada á sí misma?

En modo alguno, en estos casos y en muchos otros que no citamos, no se puede tener esa expectacion, esa paciencia, esa fe en los salvadores instintos del organismo. Cuando el fórceps está indicado, cuando está indicada la version y no se puede manejar el uno ni se puede hacer la otra, entónces no hay tiempo que perder: se debe consultar con los compañeros, por si ellos son más afortunados en el manejo del primero, en la ejecucion de la segunda, y, si esto les es tambien imposible, para que con sus luces é inteligencia nos ayuden á practicar la tan terrible operacion de la embriotomía, si el feto ha muerto; la no ménos terrible, á pesar de los progresos de la Cirugía moderna, operacion cesárea, ó la aún más perjudicial y de consecuencias más graves, la sinfisiotomía.

Abandonar á la mujer en tal estado, siquiera por breves minutos, á sí misma, es condenarla á una muerte cierta, es aventurarse á todo género de eventualidades en el puerperio, si se llega al fin á extraer el feto, y es crearse á sí mismo insuperables obstáculos, si, como pasa en los partidos rurales, ha de ser uno mismo, y á las veces solo, el que ha de proceder á tales operaciones.

Medita el autor aludido en su suerte, que le ha hecho ejecutar *dos* embriotomías en ménos de seis meses, y piense y crea que en las grandes poblaciones hay muchos notables especialistas que, á pesar de ser llamados en consulta en los casos desesperados, es muy posible que no hayan efectuado esa operacion ese número de veces, no digo en ese espacio de tiempo, sino quizá en largos años de ejercicio.

Lo repetimos: en tocología, la paciencia, la expectacion, el saber dejar á la Naturaleza seguir su marcha en los partos normales es la base de una buena práctica y de buenas reputaciones; el esperar en los casos distócicos, ó intervenir ántes de tiempo en los normales, sólo es origen de molestias, trabajos y tal vez de remordimientos por la falta de actividad ó por el exceso de ella.

A. LOPEZ Y TREVIÑO.

Madrid, Septiembre de 1884.

## LA DESINFECCION Y LOS DESINFECTANTES

La propaganda que algunos médicos vienen haciendo en la Prensa política nos proporciona sorpresas estupendas. Hé aquí tres recortes que revelan el espectáculo que las opiniones médicas ofrecen al público profano, que con razon se pregunta la causa de tantas y tan opuestas opiniones.

Dice

EL DOCTOR LETAMENDI

Voy, pues, á presentar el resultado de mis propios experimentos, practicados algunos de ellos en 1865, cuando se introdujo en España la *religion del ácido fénico*, y otros durante el verano del corriente año de 1884, encareciendo de antemano al lector la conveniencia de que los compruebe por sí mismo, ó asociado á persona experta en la materia.

Los microbios que he sujetado á experimentacion han sido el *bacterium termo*, el *diplococcus cadavericus*, el *bacteridio carbunculo* (en cultivo intenso y en cultivo atenuante), el *diplococcus* de la roseola de los puercos, el *bacillus phinatogenus* ó de la tisis, el *bacterium uræ*, y algunos otros de menor importancia.

Los reactivos y el resultado de las reacciones, hélos aquí á continuacion:

1.º Fenol, ó ácido fénico puro cristalizado: solucion acuosa al 1 y 2 por 100. — Resultado: todos los microfitos vivos indefinidamente.

2.º Idem: soluciones incompletas en frío, ó emulsiones, al 3 y al 10 por 100. — Resultado: entre los bancos de microfitos aprisionados por coagulacion de las sustancias albuminosas del putrilago ó del liquido de cultivo, numerosos *coccus*, libres, vivos, natantes en un mar de gotas microscópicas del fenol emulsionado, movidas á impulsos y al estilo de los microbios. — Observacion hasta el séptimo día.

3.º En vista de la escasa solubilidad de fenol puro, las mismas soluciones anteriores auxiliadas ó completadas á favor de unas gotas de alcohol. — Desaparicion consiguiente de las de fenol libre. — Resultado: aumento inmediato de la actividad de los microbios. El alcohol, debilitando extraordinariamente la accion del fenol ó ácido fénico puro, resulta contraproducente en la práctica para la obtencion de una agua fénica superior al 3 por 100. Este hecho, que ya observé en 1865, ha sido precisado por el Dr. Koch con relacion á diversas especies de *bacillus*.

4.º Ácido fénico líquido (por delicuescencia natural con alteracion de su constitucion química). — Enorme dosis: 10 gramos del reactivo puro por 2 de orines corrompidos ó de putrilago de carne, es decir, al *ciento por veinte*. — Resultado: grandes islotes ó grumos de bacterias aprisionadas en la sustancia albuminoidea coagulada; lagos intermedios poblados de bacterias libres y en su máxima actividad. — Observado hasta el segundo día. — Al octavo, el liquido apareció enturbiado, y, sujeto nuevamente al exámen microscópico, dió un notable aumento de bacterias libres.

5.º Timol ó ácido tímico puro amorfo. — Experimentos y resultados análogos á los del fenol.

6.º Ácido salicílico: solucion al 1 por 2.000; microfitos vivos al *máximum*. — Solucion al 1 por 1.000; microfitos vivos, pero un tanto remisos en sus movimientos. — Observacion al quinto día: continúan vivos y más ágiles.

7.º Alcohol alcanforado. — Accion nula: todos vivos.

8.º Cal. — Accion nula: todos vivos.

9.º Lejía de sosa cáustica y barrilla, sin dosaje definido, pero que no baja del 10 por 100, y de la cual me sirvo en mi laboratorio particular para limpiar perfectamente en veinticuatro horas hasta los cristales de *clichés* barniza-

dos. — En una gota de esa lejía hallé buen número de *bacillus* y *coccus* de diversas especies, en plena actividad, procedentes de unas preparaciones micrográficas de los mismos, ya caducas y echadas en la lejía para deshacerlas y limpiarlas del mastice.

40. Ácido pirogálico: solución al 40 por 400. — Resultado nulo: al quinto día, vivas y muy movidas todas las bacterias libres de las redes de coágulo. — Seguida la observación hasta el vigésimo día, todas vivas al *máximum*. — Esto explica cómo los cueros, curtidos y todo pueden contagiar el carbúnculo.

41. Amoniaco puro. — Resultado: todos vivos indefinidamente.

42. Sulfhidrato amónico puro. — Resultado: vivos todos á las veinticuatro horas, aunque entorpecidos en sus movimientos y enturbiado el campo, sin duda por la reducción del azufre.

43. Sulfato ferroso al 30 por 400: disolución ligeramente ácida. — Resultado: vivos todos los microbios.

44. Sulfato de cobre: disolución saturada en frío. — Resultado: á las cuarenta y ocho horas todos vivos, pero con una circunstancia singular: muchas de las bacterias ofrecían una brusca torcedura permanente hácia la mitad de su longitud; pero, vueltas á observar el décimoquinto día, continuaban todas vivas y en notable movimiento.

45. Esencia de trementina pura. — Al cuarto día todas continuaban vivas. Vueltas á observar al octavo día, todas vivas.

46. Cloruro mercúrico (sublimado corrosivo). — Disolución saturada en frío (en verano llega al 2 por 400). Resultado: todos vivos. — Observación seguida hasta el tercer día: vivos todos los microbios, libres de coágulo y muy activos.

47. Ácido bórico. Disolución acuosa saturada en frío (4 por 400). — Resultado: todos vivos. Observación seguida hasta el décimoquinto día.

48. Ácido pírico. Disolución acuosa saturada en frío (4 por 400?). — Resultado: vivos todos los natantes, libres de la red de coágulo. Observados nuevamente el décimoquinto día, siguen vivos.

49. Ácido pírico obtenido por transformación del ácido fénico mediante cantidad suficiente de ácido nítrico. — Resultado: como el anterior.

20. Cianuro potásico: solución acuosa al 4 por 400. — Resultado: todos vivos y hasta más excitados que de ordinario. Al octavo día continuaban lo mismo.

21. Picro-cianuro potásico: solución acuosa al 4 por 400. — Resultado: como el anterior, nadando con viveza todos los microbios por entre las hermosas cristalizaciones en forma de doble escobilla, características de la reacción del ácido pírico sobre el cianuro potásico.

22. Picrato de amoniaco puro. — Resultado: grandes grumos ó bancos de coágulo, pero vivos todos los microbios libres.

23. Permanganato de potasa: solución acuosa al 5 por 400. Resultado: vivos todos, y, además, descompuesto el permanganato por haberle robado los microbios un equivalente de oxígeno.

24. Ácido arsenioso: solución acuosa en frío al 4 por 4.000, es decir, casi á saturación. — Resultado: á las veinticuatro horas (al escribir estas líneas) todos vivos, como si nada.

25. Iodo y bromo. — Aplicación inútil en la práctica, porque las sales alcalinas de las aguas comunes ó naturales forman con ellos ioduros y bromuros inofensivos para los microbios.

26. Ácidos sulfúrico, nítrico y clorhídrico. — Soluciones

acuosas respectivas al 4 por 400. — Resultado: vivos todos indefinidamente.

27. Agua régia pura (ácidos nítrico y clorhídrico, partes iguales). — Resultado: vivos todos el 15.º día (!!!). — Tal es el efecto del agua régia, del líquido que lo disuelve todo, desde el oro y el platino hasta el hígado y el cerebro.

28. Nitrato de plata: solución acuosa á saturación en frío por un exceso de cristales de la sal y exposición á la claridad durante todo el día. — Resultado: se reduce por la luz la plata combinada con la sustancia de la cutícula de los microfitos, pero no los penetra, puesto que, negros como el carbon, siguen vivos, nadando con asombrosa agilidad, á pesar del *tanto de plata metálica* que cada uno de ellos tragina. Tan sólo los aprisionados en las redes de coágulo quedan inmóviles, en estado, bien de *micoderma* ó película bacteriana, bien de banco ó islote. — Sin embargo de ser éste el reactivo más poderoso, es decir, que mayor número de microbios inmoviliza, alterándoles además el tegumento, siempre, no obstante, en las preparaciones de algunos días se ven aún *coccus* y *bacillus* vivos natantes. — En un ejemplar de la *bacteridia carbunculosa*, tratado por este procedimiento, al objeto de fotografiarla mejor, he visto, á los veinte días de *lacrada la preparación*, multitud de bacterias moviéndose todavía, con notable actividad, á pesar de su *funda de plata metálica* (!!!).

EL DOCTOR OLAVIDE

Sr. Director de *El Imparcial*.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: En el número del martes de su apreciable periódico ha visto la luz pública una carta del Dr. Letamendi, notable como todo lo que sale de la pluma de tan ilustre médico y escritor, pero tan desconsoladora para los que esperan una epidemia, que estoy seguro ha producido pánico inmenso en el país.

Por fortuna para todos, y enfrente de sus observaciones y experimentos (de cuya exactitud no dudo, porque tampoco me gustaría que dudasen de las nuestras, hechas en el Laboratorio Histo-químico que sostiene la Diputación Provincial en el Hospital de San Juan de Dios), por fortuna, digo para todos, las bacterias no son inmortales, y en nuestras laboriosas investigaciones durante seis meses las hemos visto morir siempre, ó no desarrollarse, en las soluciones siguientes:

Ioduro mercúrico, 4 por 40.000 de agua.

Agua oxigenada, 4 por 8.000 de agua destilada.

Cloruro mercúrico, 4 por 5.000 de agua.

Timol, 2 por 400 de agua alcoholizada.

Ácido fénico, 4 por 100 de agua alcoholizada.

Iodo, 4 por 4.000 de vino.

Resorcina, 3 1/2 por 400 de alcohol.

Ácido salicílico, idem id.

Sulfato de cobre, 2 por 400 de agua.

Gas hiponítrico, 2 por 400 de aire.

Gas sulfuroso, 4 por 400 de aire.

Con arreglo á estos datos verídicos, y que pecan de exceso de cautela, hemos confeccionado en breves horas el adjunto Formulario para dosificar, á la vez que lo que puede matar á las bacterias, siempre que las toque, lo que no puede perjudicar al enfermo ni á los que le asistan.

Después de la acción de estos líquidos, durante media hora y ménos, se ven las bacterias muertas, pues sólo conservan el movimiento de traslación, como un cadáver humano puede tenerle en la superficie del mar, habiendo perdido el otro movimiento propio de su vida especial, y por consiguiente, que es lo importante, su facultad procreadora.

Que se calme espero con estos datos el horrible pánico del

público; y al rogar á Ud., señor director, que publique estas líneas y lea este pliego de prueba que le remito del indicado Formulario, le ofrezco al mismo tiempo comprobar á su presencia, ante la de mi querido amigo el Dr. Letamendi y ante las personas que gusten honrar con sus miradas el Laboratorio de San Juan de Dios, la verdad de todo lo dicho.

Soy de Ud. con la mayor consideracion afectisimo amigo y seguro servidor Q. S. M. B.—José Eugenio Olavide.

#### EL DOCTOR DIAZ BENITO

Tomad el desinfectante de moda, el ácido fénico, y diluido en agua; pulverizad al infestado ó presunto infestado: ya le habeis regado sus vestidos y lavado las manos y la cara y echado en su pañuelo; ya huele que apesta, y ya todo el mundo está tranquilo; todos los microbios murieron; y ¿cómo se sabe? No lo sabemos; pero lo presumimos, y con esta seguridad se marcha. Se dice, y esto es verdad, que para que mueran esos pequeños seres *bacterianos* y quitarles su poder reproductivo es necesario, por lo ménos, una disolución del 4 por 100; y esto que enseña la ciencia del laboratorio no se hace en estas proporciones; así, que todo lo que sea bajo esta cantidad para nada sirve, si se exceptúa que afecta al olfato y esto tranquiliza al meticuloso.

Nada hay que decir del uso del ácido fénico en lavativas, porque desgraciado de aquel á quien le pusieran una á las proporciones dichas, ni al 4 por 100, que bien pronto estaria envenenado ó intoxicado, si no muerto. Es decir, que lo que se sabe es que no puede usarse interiormente, porque si es á dosis mínima no matará el microbio, y si le ha de matar morirá el bicho con el sujeto.

Pero vamos, de suposicion en suposicion, en busca de la verdad. Admitamos que el cólera consista en el desarrollo de los microbios que entraron en nuestro cuerpo, y como no sean muchos, el cólera no da, y preguntamos: ¿cuánto tiempo necesitan para su reproducción? No se sabe; pues, entonces, ¿por qué se le tiene á uno siete días en observacion? Parece que éste es el tiempo necesario. Y ¿quién ha observado esto? ¿Quién lo asegura? El desarrollo y multiplicacion de dichos seres necesitará, como todos, de condiciones de calor, humedad, etc., y, si esto es con deficiencia ó con exceso, ó no se desenvuelve ó se anticipa su desarrollo. El cuerpo humano es el laboratorio, ó, si quereis, el terreno donde ha de germinar, y, si no esta preparado, no se desarrolla. Ejemplos teneis en la semilla que se arroja á la tierra, germina pronto ó se retarda, segun la humedad, el calor, la electricidad atmosférica, etc.; en los oviparos sucede lo mismo: si el huevo pierde calórico, si por un tiempo largo se dejan sin el abrigo de que necesita, el nuevo sér no se desarrolla ó tarda más tiempo del que debe: ahora bien; si, por condiciones particulares del sujeto en quien entran varios microbios, no se desenvuelven en el preciso término fijado en la cuarentena, tres, cinco ó siete días á que se ha reducido la más rigurosa, ya no hay cuidado: que pase adelante el detenido. ¡Qué arbitrario, qué vago y qué sin cálculo se hacen muchas cosas! Al fin y al cabo, cuarenta días sería una fecha larga, molesta y sensible; pero, repetimos, esto sería seguro, porque no se conoce sino por excepcion que dure tanto tiempo ovacion alguna.

Sé muy bien que me argumentarán que entonces, y segun estos apuntes, no se sabe nada, ó se sabe muy poco.

Pues ciertamente es así; como lo es que, por querer saber demasiado, se ignora muchísimo. Se sabe que es prudentísimo el aislamiento, la separacion, cuanto es posible, del sano y el enfermo; se sabe lo conveniente de purificar la atmósfera y con medios matadores de insectos, vapores hiponitricos, sulfurosos y fenicados, pero bien hechos, bien

dirigidos; se sabe que una buena higiene perserva del cólera, y que hay medicina que cura y remedia el estado morboso llamado *cólera*; pero se ignora aún su verdadera naturaleza, su verdadera causa, cómo se trasmite, si está en la atmósfera ó en ciertos alimentos ó bebidas, y, por último, que la alarma y los extremos á que llevan algunas autoridades las medidas para evitarlo son hijos de un buen deseo, pero falta mucho para estar fundamentados en la Ciencia, aunque hemos de decir que tienen una ventaja, porque tranquilizan el ánimo de muchos, y esto es bastante, y de las autoridades que lo ordenan, que es lo principal.

## PRENSA MÉDICA

NACIONAL: I. Más sobre la antipirina. — EXTRANJERA: II. Estado actual de nuestros conocimientos sobre la sífilis del oído. — III. Tratamiento de las epistaxis.

### I

El Dr. Suñer (D. Enrique) ha publicado, en uno de los últimos números de *El Genio Médico-Quirúrgico*, los tres siguientes casos de administracion de la antipirina con excelentes resultados:

«*Primera observacion.* — Un sujeto de cuarenta años, bien constituido, pero expuesto á frecuentes humedades y emanaciones de un patio próximo á su habitacion, situada en piso bajo, padeció, á mediados del mes pasado, tres accesos febriles de carácter marcadamente palúdico y tipo terciario.

»La administracion de tres gramos de antipirina en los días del acceso y dos en los días en que éste no correspondía fué suficiente para que el paciente se viese libre de su paludismo y no experimentase paroxismo febril desde el primer día que se le administró el alcaloide, el cual tomó, sin embargo, durante algunos días á título de profiláctico.

«*Segunda observacion.* — Se trata de una niña de nueve años, de regulares condiciones orgánicas, que hace diez y siete días fué invadida de una gastritis (fiebre gástrica). Durante los cinco ó seis primeros días, la máxima temperatura fluctuó entre 39° y 39°,5; pero, hácia el octavo día, ascendió ésta á 40° y 40°,6.

»En este período se le administró la antipirina disuelta en un poco de agua comun, en cantidad de dos gramos, en dos dosis, con intervalo de una hora, durante la remision, en la cual acusaba el termómetro 39° y 39°,5.

»A la media hora próximamente de administrada la primera dosis veíamos descender la columna de mercurio lenta y progresivamente, apreciando la mínima temperatura á las seis horas, que lo era de 37°,5, temperatura que duraba algunas horas.

»La enfermita se ha levantado hoy por primera vez, no habiéndosele administrado más que la antipirina como base de la medicacion empleada en su dolencia.

«*Tercera observacion.* — La enferma objeto de ésta tiene veintinueve años. es de buena estatura, y, aunque magra, tiene buenas condiciones orgánicas.

»Hoy día está bastante extenuada á consecuencia de una calentura continua con exacerbaciones nocturnas, sintomáticas de una parametritis y ovaritis izquierdas.

»Antes de la administracion de la antipirina eran las exacerbaciones nocturnas de 39°,5 y 39°,8. Hace diez días que se le administra este agente por las tardes en cantidad de tres gramos diarios, en tres dosis, con intervalo de una hora, y la noche que más ha subido la columna termométrica á 38°,4.

»Tanto en este caso como en el anterior, y por vía de comprobación, hemos dejado de administrar un día el medicamento, en cuyo día hemos visto subir la temperatura al tipo máximo del período en que todavía no lo habíamos administrado.

»Constantemente hemos observado: sudor bastante abundante á la hora próximamente de ingerido el alcaloide, orinas escasas y naturales y náuseas que han producido el vómito cuando el enfermo ha llegado al período de saturación; de modo que, en nuestro concepto, debe servir de norma este síntoma para suspender la administración de dosis. Por esta razón creemos algo exagerados (al menos en nuestro país) los cinco ó seis gramos para personas adultas y tres para niños, que consignamos en el artículo en que tratamos de esta sustancia; y casi podemos asegurar que tres gramos diarios para un adulto y dos para un niño sea lo suficiente.

»No hemos observado cefalalgia ni gastricismo ni diarrea después de la ingestión del medicamento. Los enfermos adultos lo toman bien, y los niños con menos repugnancia que la quinina, porque el sabor amargo es más fugaz, más pasajero y de tipo distinto al de ésta.»

## II

Hé aquí las conclusiones de la tesis publicada por el doctor Jégu sobre la sífilis del oído:

SÍFILIS ADQUIRIDA. — I. *Oído externo*: 1.<sup>a</sup> La úlcera sífilítica no se presenta en el oído externo sino como excepción curiosa.

2.<sup>a</sup> Las manifestaciones del período secundario tienen desigual interés, según que residen en el pabellón ó en el conducto auditivo.

Las sífilides del pabellón no se distinguen de las otras erupciones específicas de la superficie cutánea por ningún carácter especial. Las del conducto, sin ser muy frecuentes, las han observado algunos sífilígrafos y otólogos. Las otopatías antiguas y la suciedad obran sobre su desarrollo como causas predisponentes. Las sífilides pápulo-erosivas van acompañadas de los síntomas de la otitis externa: rezumamiento sero-purulento, dolor, hinchazón mayor ó menor de las partes inmediatas. Tienen notable tendencia á la hipertrofia, y, una vez desarrollada ésta, dan abundante supuración, borran más ó menos la luz del conducto y producen una otalgia violenta y variados trastornos de la audición; zumbidos y sordera en todos los grados. Su aspecto es tal, que se les ha tomado por pólipos. Esta variedad de sífilis dura, término medio, cuatro ó cinco semanas, y cura, sin dejar vestigios, por medios sencillos: inyecciones detersivas, cauterizaciones con nitrato de plata y tópicos desecantes. La excisión no apresura la curación.

El Sr. Ladreit de Lacharrière describe una otitis sífilítica caracterizada por un estado inflamatorio especial de ambos conductos, por la naturaleza de la secreción y por la disminución del oído con sensación de plenitud: afección curable que, sin embargo, ha producido en ciertos casos una sordera, debida, ora á un estado catarral de las cajas, ora á cierto grado de engrosamiento de los tímpanos.

3.<sup>a</sup> Las lesiones terciarias del pabellón y del conducto auditivo están constituidas esencialmente por gomas que producen en el pabellón deformaciones á veces extrañas, pero que dependen del sitio que ocupan, de su volumen y de su número.

Por último, hay exostosis sífilíticas del conducto auditivo, consecutivos á otitis externas, que se presentan gene-

ralmente en número de dos, uno en la pared anterior y otro en la pared posterior del conducto, y que lo obliteran en los dos tercios, por lo menos, de su diámetro.

II. *Oído medio*: 1.<sup>a</sup> El orificio gular de las trompas de Eustaquio es una localización accidental de la úlcera sífilítica, la cual va acompañada de la adenopatía de los ganglios cervicales posteriores ó de los submaxilares, y seguida de accidentes secundarios, generalmente intensos, tales como angina muy dolorosa, catarro naso-faríngeo, ozena, sordera y numerosas sífilides.

La úlcera sífilítica de la garganta puede producir, por contacto, la obstrucción de la trompa de Eustaquio y la hiperemia de la caja.

2.<sup>a</sup> Los accidentes secundarios comprenden: a) los accidentes por inmediación de sífilides faríngeas; b) los accidentes sin lesiones de vecindad.

a) Los primeros, que son los más frecuentes, presentan una sintomatología variada, según el grado de intensidad de las lesiones faríngeas, las cuales, limitadas á la trompa, se revelan por los signos de una obstrucción de este conducto. Las más veces es invadida al mismo tiempo la caja, y los accidentes revisten la forma de una otitis aguda simple, rara vez supurada, de la caja. La membrana del tímpano presenta diversas alteraciones; el Sr. Sturgis considera su infiltración como signo patognomónico de la otitis media sífilítica.

Estos diferentes accidentes desaparecen generalmente con las lesiones que les han dado origen. Sin embargo, se ha observado la obliteración definitiva de la trompa por cicatrices. El pronóstico relativo al restablecimiento más ó menos completo de la función auditiva debe ser algo reservado. Al tratamiento general debe ayudar un buen tratamiento local.

b) Los accidentes directos de la caja son los de una otitis media supurada crónica, en cuya producción obra, al parecer, en ciertos casos la escrófula como causa predisponente. Los Sres. Grüber y Schwartze admiten una otitis media seca, que ataca sucesivamente los dos oídos, va acompañada de alteraciones del tímpano y de una sordera bastante pronunciada y que mejora por el tratamiento general.

3.<sup>a</sup> En el período terciario, los accidentes del oído medio son consecutivos á los gomas de la región naso-faríngea. A consecuencia de la ulceración que resulta de la fusión de la goma se ha observado la obliteración cicatricial del orificio de la trompa.

III. *Oído interno y nervio auditivo*. — Los accidentes del oído interno son producidos: 1.<sup>o</sup>, por lesiones directas; 2.<sup>o</sup>, por propagación de lesión del oído medio; 3.<sup>o</sup>, por lesiones óseas. A estos accidentes hay que añadir: 4.<sup>o</sup>, las manifestaciones nerviosas centrales con resonancia en la audición.

1.<sup>a</sup> Los accidentes del oído interno por lesión directa aparecen, ora en el período secundario, ora en el terciario. A menudo coexisten con manifestaciones oculares y se revelan clínicamente por el síndrome de Ménière. La sordera presenta caracteres importantes: 1.<sup>o</sup>, disminución rápida del oído, que sobreviene sin que existan lesiones notables del oído externo y medio, y que no se modifica por el tratamiento mecánico; 2.<sup>o</sup>, debilidad y hasta supresión de la percepción del diapason y del reloj por los huesos del cráneo; 3.<sup>o</sup>, alivio y hasta curación de esta sordera por un tratamiento mixto energético.

2.<sup>a</sup> Nada de especial presentan los accidentes laberínticos por propagación de lesiones del oído medio. Hay asociación de los síntomas de la otitis media y de la otitis laberíntica.

3.<sup>a</sup> Las lesiones óseas que influyen en la audición son las osteítis naso-cranianas, la cáries de la apófisis mastoideas, y, sobre todo, la del peñasco.

4.<sup>a</sup> La sífilis cerebral principia en diversas formas por trastornos de la audición. Los accidentes constituyen excepcionalmente, en el período premonitorio, el único síntoma de la enfermedad. Por lo general van acompañados de otros síntomas cerebrales: ora consisten en sensaciones subjetivas, ya limitadas á un oído, ya bilaterales; ora se manifiestan por una disminución progresiva del oído, que puede llegar hasta la cófosis absoluta. Por último, realizan á veces todos los fenómenos de la enfermedad de Ménière.

El pronóstico de estos accidentes es variable. Reconocidos desde el principio, se modifican felizmente mediante el tratamiento específico. En ciertos casos se hace definitiva la sordera.

En el período premonitorio de la tábés específica se observan también trastornos en la audición, que tienen una duración limitada y desaparecen más ó ménos completamente.

**SÍFILIS HEREDITARIA.** — Los accidentes auriculares constituyen, después de las deformaciones dentarias y de las inflamaciones oculares, el signo más constante de la sífilis hereditaria tardía, y son producidos: 1.<sup>o</sup>, por intermediación de lesiones faríngeas; 2.<sup>o</sup>, por lesión directa.

1.<sup>o</sup> Como en la sífilis adquirida, las gomas y las ulceraciones naso-faríngeas pueden dejar sentir su influencia, por propagación, en el oído medio y determinar una otitis media simple, que, aparte de la manera de desarrollarse, nada tiene de especial.

2.<sup>o</sup> Los accidentes primitivos por lesión directa son: a) la otitis media supurada; b) la sordera profunda.

a) La otitis media supurada de la sífilis hereditaria aparece, sobre todo, en la segunda infancia. Se desarrolla sin dolor, sin fenómenos de agudeza; la falta de dolor, sin ser enteramente característica, es un signo diagnóstico de cierto valor.

La marcha de la otorrea es variable: ora cura en algunas semanas, ora persiste durante años enteros, acompañada de lesiones graves de la caja y del tímpano y terminando por la sordera.

b) La sordera profunda, heredo-sifilítica, aparece generalmente en la proximidad de la pubertad. Se desarrolla bruscamente en ausencia de lesiones del oído externo y medio; á menudo es consecutiva á una queratitis parenquimatosa.

El principio de su invasión puede estar marcado por vértigos, ruidos musicales, etc. La sordera es bilateral.

No se ha determinado aún la naturaleza de las lesiones. El Sr. Hutchinson tiende á admitir una lesión del nervio auditivo ó de sus ramificaciones en el laberinto. El señor Kipp ve en la bilateralidad de los accidentes el signo de una lesión del suelo del cuarto ventrículo.

El pronóstico es grave. El tratamiento específico, eficaz en la queratitis parenquimatosa, no cura la sordera heredo-sifilítica.

### III

En un artículo publicado en la Prensa francesa advierte el Sr. Calmettes que, junto á los casos en que es conocida la causa de la epistaxis, como en las afecciones renales, cardiacas, febriles, etc., hay otros muchos en que nos contentamos con hacer el taponamiento sin buscar directamente la causa de la hemorragia, que es lo que en particular ocurre en la epistaxis idiopática que sobreviene en buen estado de salud. Ahora bien; si en estos casos se exa-

minan las fosas nasales, se encuentra con notable constancia una misma lesión. En los casos observados por el señor Calmettes, cinco veces de cada seis había una erosión en el extremo antero-inferior del tabique: tan pronto era una costra negra que, desprendida, dejaba escapar sangre; tan pronto (en dos enfermos) era una zona de varicosidades rojizas, de las que rezumaba la sangre. En el sexto caso, en lugar de erosión en el tabique había en la pared externa de la nariz, por encima del cornete inferior, en el meato medio por lo tanto, un tumorcito aframbuesado, del tamaño de un guisante, que se destruyó con el galvano-cauterio.

Todos estos enfermos eran adultos; su salud general era buena, pero dos tenían verdadero ozena, uno en un solo lado, y en los dos el otro, y en el primero la sangre no procedía más que de la fosa nasal afectada. Tiene, pues, al parecer, cierta importancia etiológica ese estado patológico de la mucosa.

Todos curaron con las cauterizaciones, con el nitrato de plata ó el galvano-cauterio.

El Sr. Calmettes ha reunido buen número de casos de esta naturaleza, citados por diversos autores, y de ese conjunto concluye que la epistaxis habitual reconoce por causa: 1.<sup>o</sup>, en un corto número de casos (tres sólo hasta ahora), un tumor cavernoso del meato medio ó inferior; 2.<sup>o</sup>, en todos los demás (en número de treinta), una erosión que residía una vez en el suelo cerca del tabique, veintinueve en la parte antero-inferior del mismo, veintisiete en una sola fosa nasal y dos en ambas.

Vese, pues, que, para cohibir una epistaxis en vez de hacer el taponamiento, basta introducir en la fosa nasal que sangra una torunda de uata y pellizcar la nariz: para obtener la curación definitiva, el médico no familiarizado con la rinoscopia pasará un lápiz de nitrato de plata por el tabique del lado que da la sangre, y, si esto no basta, recurrirá al galvano-cauterio.

DR. RAMON SERRET.

## PRESCRIPCIONES Y FÓRMULAS

### Contra el prurito vulvar

|                              |            |
|------------------------------|------------|
| Hiposulfito de sosa. . . . . | 16 gramos. |
| Glicerina pura. . . . .      | 8 —        |
| Agua destilada. . . . .      | 180 —      |

D.<sup>e</sup> en lociones contra el prurito vulvar.

### Nitrito de amilo contra la jaqueca

El Dr. Bianchi dice haber conseguido la desaparición instantánea de esta enfermedad vertiendo tres gotas de esta sustancia en un pañuelo y haciéndolas inhalar en seguida. Se sabe que este medicamento obra paralizándolo las fibras musculares de las arterias pequeñas y que su acción se ejerce especialmente sobre los vasos de la cabeza. La consecuencia de esta parálisis es una fuerte congestión.

### Del agua salada contra los derrames pleuríticos

En un caso de considerable derrame pleurítico con inminencia de asfixia, en que el enfermo se resistía á la toracocentesis, alcanzó M. Robertson un éxito brillante con una medicación de las más sencillas. Todas las horas hizo tomar al enfermo una cucharada de café de sal marina disuelta en un vaso de agua tibia y privándole de toda otra bebida. Al mismo tiempo el enfermo fué sometido al uso de los purgantes y de los sudoríficos. La reabsorción del derrame se

consiguió en muy poco tiempo, lo cual atribuye el autor á la influencia que ejerce la sal marina sobre las condiciones de osmósis, y cree que este tratamiento está destinado á triunfar en la generalidad de los casos de derrames serosos pleuríticos.

#### Mixtura estimulante y expectorante

|                                    |              |
|------------------------------------|--------------|
| Carbonato de amoniaco. . . . .     | 2,40 gramos. |
| Tintura de escila. . . . .         | 8 —          |
| Jarabe de bálsamo de Tolú. . . . . | 12 —         |
| Infusion de polígala. . . . .      | 210 —        |

M. s. a. Una cucharada grande de cuatro en cuatro horas para facilitar la expectoracion en el catarro de los bronquios. Retardar la dosis si la mixtura se tolera mal. — P.

## SECCION OFICIAL

### MONTEPIO FACULTATIVO

#### SECRETARÍA GENERAL

##### Declaracion de pension

La Junta Directiva, en uso de sus atribuciones, ha declarado pensionista á doña Valentina Garcia de Riofrio, viuda del socio D. Andres Gasañana.

Tambien ha declarado pensionista á doña Amalia Ruano, viuda del socio D. Ricardo de Bengoa.

Madrid 27 de Agosto de 1884.—El secretario general, *Marceliano Gomez Pamo.*

4

## CORRESPONDENCIA SOBRE EL CÓLERA

### LO DE NOVELDA

Aspe 9 de Septiembre de 1884.

Sr. Director de EL SIGLO MÉDICO:

Muy señor mío y de mi consideracion más distinguida: Cuando tanto se habla del cólera de Novelda, pues hasta el Gobierno ha mandado fuerza del Ejército para acordonarlo y ha tomado medidas tan represivas, bueno será que los que, con sus dignos facultativos, hemos visitado enfermos, hagamos la historia de ellos para probar al ménos que, hasta el 28 del pasado Agosto, última visita hecha por mí hasta las once de la noche, no se habia observado un solo caso de cólera en aquella hermosa villa.

Sobre el 16 de Julio, poco más ó ménos, principiaron á presentarse algunos casos de fiebres intermitentes de todos tipos, con carácter bastante benigno, que poco á poco se fueron agravando, hasta el punto que mi buen amigo y compañero el Sr. D. Francisco Candela y yo fuimos llamados con precipitacion la noche del 27 del expresado mes, para, en consulta con el Sr. D. José Altet, médico de cabecera, tratar la mujer de un íntimo amigo nuestro, y tal cuadro de síntomas presentaba, que, tanto el entendido médico de cabecera como nosotros, no pudimos precisar el diagnóstico despues de más de dos horas de observacion, volviéndonos á nuestras casas despues de la una de la noche, dejando encargado que al día siguiente nos avisaran el estado de la enferma. Se nos mandó recado de que estaba mejor, y, apénas habian pasado catorce horas, nos sorprendió la venida del carruaje para que precipitadamente nos marchásemos.

El Sr. Candela tenia ántes en su casa un carruaje para marchar á la Romana, caserío á dos horas, tanto de Novelda

como de aquí, quedando yo en esperarle hasta su llegada. Tal numero de enfermos de intermitentes vió en aquel campo, donde no han sido frecuentes, que, en vez de llegar á las nueve de la noche, como quedamos, no pudo llegar hasta despues de las doce. En vista de lo observado por el médico de cabecera y por mí, y hecha la relacion al Sr. Candela, despues de una razonada discusion convinimos en que el padecimiento era una intermitente perniciosa de carácter intermitente, como luégo describiré, y administramos veinticuatro granos de sulfato de quinina en el espacio de dos horas, quedando tranquila nuestra enferma, y convenidos en que al día siguiente, sobre las nueve de la mañana, se le administraría igual dosis, avisándonos el resultado; pero el marido de la paciente, á pesar de la ilimitada confianza que con su médico tiene, á las seis de la mañana vuelve á mandar por nosotros, y estando ocupadísimo el Sr. Candela con enfermos de consideracion que habian venido de los campos á buscarle, fui solo.

Volvimos á administrar igual dosis de quinina que la noche anterior; llega la hora y no se presenta la accesion; se le repiten dos dosis más flojas, y nuestra enferma entra en convalecencia lenta.

Despues, el Sr. Candela fué llamado á ver un enfermo al sitio llamado de la Tejera, confinando con la Rambla; vió otros muchos, despues de visitado el que le llamó; pudo precisar el diagnóstico y establecer el plan que correspondió, como nos sucedió con la primera enferma.

Entremos en la descripcion de la enfermedad y veremos si los síntomas son por los que principia el cólera ó por donde concluye. Un ligero escalofrío se deja sentir, corto, no llegando, ni con mucho, al intenso frío de las intermitentes francas; interiormente un ardor abrasador, hasta el punto que ni los refrescos ni el agua satisface, y hay que dar con mucha frecuencia terroncitos de nieve, sin que el enfermo advierta el estado exterior. Este período dura sobre hora y media ó dos; durante él se presenta alguno que otro vómito de carácter bilioso y alguna que otra deposicion, y al entrar la reaccion, que lo hace lentamente, se aumentan los vómitos y las deposiciones del mismo carácter. Esta suele durar de seis á ocho horas; hay gran inquietud y desasosiego, sin poder conservar el enfermo una postura más de ocho ó diez minutos, y al presentarse el sudor se va calmando y cesan los vómitos y las deposiciones, y, si se le deja, suele quedarse dormido. Este estado, lo más que dura es doce horas, y, si se descuida, repite con más intensidad.

Tambien se han presentado muchos casos comatosos que no han dado tiempo para la administracion de la quinina, ni exterior ni interiormente, pues han sido de poca duracion.

Creo ociosa la descripcion de los síntomas del cólera, porque son de todos demasiado conocidos; y como, con mucha oportunidad me decia uno de los médicos del Ejército que ha permanecido en esta villa, principian las enfermedades en Novelda por donde termina el cólera, tanto el cólera como las enfermedades infecciosas causan en Novelda estragos de muchísima consideracion.

En el año 34 fué tal su intensidad, que, desde el 23 al 26 de Julio murieron más de 500, y, segun relacion de los médicos de entónces y de personas competentes, en todo el tiempo que duró fallecieron muy cerca de 4.000, llevándose el murjerío más hermoso que habia casi en toda la provincia. El 54 y 55, si fué menor el número, se debió á que, miedosos por lo ocurrido en la primera invasion, se salieron las cuatro quintas partes de la poblacion. Igual sucedió el 60 y 65. En este año fui en consulta con mis íntimos amigos, el dignísimo subdelegado de Sanidad D. Francisco Santo y el no ménos entendido D. Francisco Lledó, fallecidos en el espacio



de cuatro meses del presente año, con sentimiento de sus amigos, porque honraban la Medicina de esta comarca, congratulándome en tributarles este pequeño recuerdo.

Después de tenida la consulta hablamos sobre el cólera que Novelda sufría, invitándoles á que me explicasen qué causas podrían influir para lo que allí sucedía: me contestaron que no podían atribuirlo todo á otra cosa que al enrarecimiento del aire de la Rambla. No satisfecho con esta explicación, les dije que mi opinion era de que en el suelo y subsuelo de Novelda debía encontrarse la causa, porque no de otra manera se podía concebir que, quedando tan poca gente, hubieran fallecido en quince días 132 personas, no correspondiendo los invadidos á la enorme suma de los muertos. Quedamos en que, cuando pasasen las circunstancias que atravesábamos, nos reuniríamos y trataríamos de averiguar algo. El por qué no se verificó la reunion no es del caso referirlo, y porque, desaparecido el peligro, nos abandonamos sin pensar que puede volver. Igual observacion hice el mes pasado á los médicos de hoy, y quedamos en que, pasadas las actuales circunstancias, nos reuniríamos. Si la reunion se verifica, pondremos en conocimiento de Ud. lo que resulte de nuestras observaciones.

En Novelda hay cuatro médicos jóvenes, que ninguno ha tenido ocasion de observar una epidemia colérica; en cambio hay una figura venerable, de ochenta años, que podrá desconocer las teorías modernas, pero, en cambio, las obras de Hipócrates, Halle, Sydenham, Baglívio, y hasta nuestro Piquer, si fuera posible que se perdieran, su buena memoria creo que las reproduciría. En consulta los cinco, y yo seis, por unanimidad convinimos en diagnosticar la enfermedad que se padecía de intermitentes perniciosas en todas sus formas y tipos.

El Sr. D. José Navarro asistió el cólera el 34, el 54, 55, 60 y 65. Quiero suponer que desconozca, como dije ántes, las teorías modernas, suposición que rechazo: la experiencia de las epidemias en que se ha encontrado ¿no le dan autoridad más que suficiente para diagnosticar el cólera? Yo, el más humilde de todos, asistí el cólera del 54, al lado de mis dignísimos y sabios catedráticos los doctores D. Mariano Batllés, Casañ y Romagosa, por hallarme en Valencia haciendo las diligencias para licenciarme. El 54 en esta villa. El 60 y 65 aquí nos vimos libre del azote, y sólo vi los enfermos de Novelda, y creo que bien podré diagnosticar el cólera, al ménos aproximadamente, y casi asegurar que la enfermedad, hasta el 28 á las once de la noche en que hice mi última visita á Novelda, eran intermitentes perniciosas de carácter últimamente coleriforme, y que éstas y el cólera se diferencian muchísimo. De igual opinion fueron los dos médicos que mandó el Sr. Gobernador á que observasen la enfermedad que en Novelda se padecía; y cuidado que, en particular el Sr. D. Vicente Navarro, es director del Hospital Civil de Alicante; no es un médico adocenado; tiene ganada su plaza por oposicion y su reputacion médica bien acreditada. A su compañero el Sr. Perez no le conozco; pero cuando el Sr. Gobernador le mandó que acompañara al Sr. Navarro, algo debe valer.

Y entre ocho médicos, todos unánimes, ¿es posible que no pudiéramos distinguir si la enfermedad de los noveldenses era ó no el cólera morbo asiático?

Ademas, la opinion hoy admitida por todos los sabios del mundo es que el cólera se contagia por las ropas, deposiciones y vómitos de los enfermos. Novelda carece de aguas dulces para lavar las ropas, por ser sumamente saladas, no disolver bien el jabon, y por más esfuerzos que hagan las lavanderas nunca quedan bien, y desde muchísimo tiempo las lavanderas vienen á buscar nuestras aguas. Las de allí y

las de acá, hasta el 23 de Agosto mezcladas con las nuestras, han lavado las ropas de enfermos y muertos. Novelda hasta esa fecha ha vivido dentro de Aspe, y lo mismo nosotros, sin que se notara el más mínimo contagio. Hoy día de la fecha, Aspe disfruta de una salud envidiable; esto no nos extraña, porque lo mismo sucedió el 60 y el 65; y áun cuando nos visitó el terrible huésped el año 34, el día de mayor número de defunciones fué, entre adultos y párvulos, de 13, y, segun nota que llevaron algunos curiosos, apénas llegó á 160. El 54 no he procurado averiguarlo, pero fueron ménos, y el 55, 120.

Si lo expuesto no es más que suficiente para probar que hasta la fecha indicada no ha sido el cólera lo que se ha padecido en Novelda, y si calenturas, como dejo indicado, confieso ingenuamente que ignoro lo que ha sido. La enfermedad principió por las orillas de la Rambla, donde hay bastantes habitantes, donde continuó por muchos días, y después se extendió por el centro. En el barrio de San Roque, que hasta hace poco ha estado separado del centro de la villa por un gran huerto del marqués de la Romana, segun decian los médicos, nada había habido hasta nuestra incomunicacion.

La Rambla pasa por las paredes de Novelda; el Matadero está en ella; los despojos de las reses se tiraban en la misma, y con el calor del mes de Agosto entraban en putrefaccion.

El establecimiento no reunía las mejores condiciones higiénicas, tanto que se mandó cerrar por los primeros médicos que envió el Sr. Gobernador.

La acequia que recoge las aguas de la Rambla para dar movimiento á algunos molinos no es muy buena, segun dicen los vecinos; el cementerio tambien está entre la Rambla y la villa; está tambien mucho más hondo que el caserío; es pequenísimos para una poblacion como Novelda, creyéndose con bastante fundamento que esto y las condiciones del suelo y subsuelo son suficientes para asegurar que Novelda reúne malas condiciones higiénicas.

Hace pocos días se supo que en una casa de la Rambla había un depósito de fardos procedentes de Marsella y Tolon, que contenian ropas de todas clases, en su mayor parte, segun dicen, de seda, mandados quemar por el coronel de la tropa que formaba el cordon. Antes de establecer el cordon debió sacarse á vender algunas ropas, y en este caso es de presumir que haya podido desarrollarse el cólera, porque, siendo la procedencia sucia, poco hay que fiar.

Aquí tambien, dos individuos de este Ayuntamiento, muy activos y celosos, descubrieron que en una casa podría haber algo de los trapos de Novelda: inmediatamente se constituyeron en ella y nada encontraron, pero si en el hondo del río lindante con la casa en cuestion, y á los pocos momentos dieron con un fardo que contenía algunas seis piezas de pañuelos de seda que se quemaron en el acto, teniendo el gusto de decir que las compradoras, los pocos que les vendieron los presentaron para que los quemaran. Sobre el asunto podría extenderme mucho más; pero quiero ántes que se esclarezcan ciertos hechos para mayor certeza. Para entonces prometo, si la Providencia nos preserve como hasta ahora, escribir reunidos los médicos de Novelda y yo.

A pesar de cuanto han dicho los periódicos de ésa que Aspe era otro de los pueblos invadidos, como individuo de la Junta de Sanidad y médico, aseguro, bajo mi palabra, que ni un vómito de los propios de la estacion se padece, habiendo causas bien abonadas para ello, porque el acordonamiento en que están todos estos pueblos ha paralizado los trabajos, las hortalizas van de balde; las uvas, que áun están algo ácidas, á pesar de nuestras exhortaciones, las come la mayoría, despreciando los consejos que se les dan.

No nos extraña por ahora semejante estado, porque, como

CRÓNICA

dije ántes, hemos estado en dos ocasiones circunvalados y nada nos ha sucedido.

El estado sanitario de Novelda mejora notablemente.

De Ud. espera sus órdenes su afectísimo seguro servidor y constante suscriptor — José BOTELLA Y ERADE.

Apénas concluidas estas líneas, y sin poder corregirlas, salgo precipitadamente al Hondon de las Nieves y las remito, confiado en que Ud. les dará la publicidad debida, á fin de que se depure la verdad.

Adjunto la nota que he pedido al Registro Civil, comparativa de los meses de Agosto y parte de este mes con la del año pasado.

Defunciones ocurridas en la villa de Aspe desde el día 1.º de Agosto último hasta la fecha, con expresion de las enfermedades que las ocasionaron, y comparacion con el número de fallecidos en igual periodo del año anterior 1883:

Desde 1.º de Agosto del año actual hasta hoy 8 de Septiembre han fallecido en esta poblacion 22 individuos, en esta forma: 2 de enfisema pulmonar; 2 de intermitentes; 2 de eclampsia; 2 de tuberculósia; 2 de flemon difuso; 2 de difteria; 1 de calentura gástrica; 1 de diarrea infantil; 1 de vejez; 1 de disenteria catarral; 1 de enteritis; 1 de apoplejia; 1 de pulmonia; 1 de gastralgia; 1 de septicemia y 1 de congestion.

Los fallecidos en igual periodo del año 1883 fueron 26. Resulta, pues, que en el periodo pasado fallecieron cuatro más que en éste. — A. Romero.

GACETA DE LA SALUD PÚBLICA

Estado sanitario de Madrid.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE LA SEMANA. — Altura barométrica máxima, 710,97; mínima, 704,48; temperatura máxima, 29º,0; mínima, 9º,7. Vientos dominantes, SO., NE. y E.

Las fiebres catarrales, las intermitentes y los reumatismos febriles, sin localizaciones persistentes, las amigdalitis, las erisipelas benignas, los catarros gastro-intestinales y los catarros vesicales han sido los afectos más frecuentes en esta semana. Las fiebres tifoideas y las gastritis y enteritis agudas han disminuido notablemente. La mortalidad sigue en los límites ordinarios.

ESTADÍSTICA PROBABLE DE INVASIONES POR EL CÓLERA SEGUN LOS TELEGRAMAS OFICIALES

| POBLACIONES                  | DIAS  |     |     |     |     |     |
|------------------------------|-------|-----|-----|-----|-----|-----|
|                              | 12    | 13  | 14  | 15  | 16  | 17  |
| <b>ITALIA</b>                |       |     |     |     |     |     |
| Nápoles.. . . . .            | 1.000 | 408 | 348 | 641 | 463 | 463 |
| Spezzia.. . . . .            | 42    | 18  | 51  | 25  | 24  | 13  |
| Provincia de Bérgamo.. . . . | »     | 6   | »   | »   | »   | »   |
| — de Caserta.. . . .         | »     | 7   | »   | »   | »   | »   |
| — de Cremona.. . . .         | »     | 1   | »   | »   | »   | »   |
| — de Campobasso.. . . .      | »     | 67  | »   | »   | »   | »   |
| <b>ESPAÑA</b>                |       |     |     |     |     |     |
| Elche.. . . . .              | 12    | 5   | 6   | 14  | 9   | 7   |
| Novelda.. . . . .            | 4     | 2   | 4   | 1   | 1   | 2   |
| Monforte.. . . . .           | 6     | 3   | »   | 12  | 3   | 4   |
| Hondon de las Nieves.. . . . | 1     | »   | »   | »   | »   | »   |
| Artesa de Segre.. . . . .    | 1     | »   | »   | »   | »   | »   |
| Balaguer.. . . . .           | »     | 4   | »   | »   | »   | »   |
| Torres de Segre.. . . . .    | »     | »   | »   | »   | 3   | »   |
| Borjas (Tarragona).. . . . . | »     | »   | »   | »   | 6   | »   |
| Benifallet.. . . . .         | »     | »   | »   | »   | 30  | »   |
| Ribarroja.. . . . .          | »     | »   | »   | »   | 4   | »   |
| Mora.. . . . .               | »     | »   | »   | »   | 2   | »   |
| Alicante.. . . . .           | »     | »   | »   | »   | »   | 1   |

**Lo celebramos.**— Hemos recibido una carta escrita, por el interesado, en la que se nos advierte ser inexacta la noticia publicada por la Prensa, y reproducida por nosotros, de haber sido preso el director de *La Antorcha Médica* de Linares.

Celebramos haya sucedido así, y que nuestro compañero no tenga que habérselas jamas con gentes de justicia, no muy cariñosas con los médicos.

**Rumores.**— Algunos periódicos de noticias se han hecho eco del rumor que en estos días ha circulado de cierto lance de honor pendiente entre dos periodistas médicos. Respondiendo á la cariñosa inquisicion de algunos amigos que han sospechado pudiéramos nosotros estar interesados en tal asunto, podemos y debemos contestar que, hasta hoy, ni nuestro director ni ninguno de nuestros redactores ha sido por nadie provocado á tal terreno: por lo tanto, no somos nosotros los del lance pendiente y arreglado á que se alude.

**Las pensiones á las viudas.**— La *Gaceta Oficial* de Italia publica una nota declarando ciertos derechos á las familias de los médicos que fallecieron asistiendo á los coléricos.

En ella se da por reproducida la ley del año 1866 por la que se reconocen á dichas familias los mismos derechos y asistencia que á las de los funcionarios muertos en defensa de la patria.

La pensión que se reconoce por esta ley á las viudas de los médicos es de 400 pesetas, 600 si tienen uno ó dos hijos, 800 si tienen tres ó cuatro. En todo caso, la pensión mayor es de 4.000 pesetas. Si falta la viuda, la pensión es declarada á favor de los hijos del fallecido.

Suponemos que no será como en España, donde tienen reconocida esa pensión muchas viudas de médicos mártires de su deber que, sin embargo, no la han cobrado ni esperan cobrarla nunca. De este asunto se ocupa muy acertadamente el Sr. Pastor y Magan, ex-gobernador de Granada y Córdoba, en el número de *La Iberia* del juéves último.

**Delegados especiales.**— En virtud de dos Reales órdenes del Ministerio de la Gobernacion han sido nombrados delegados especiales del Gobierno (con amplias facultades administrativas y de inspeccion) los Sres. D. Alberto Bosch, subsecretario de dicho Ministerio, que ha salido ya para encargarse del expresado servicio en las provincias de Cataluña, y D. Ezequiel Ordoñez, director de Beneficencia y Sanidad, que ha salido para las provincias de Albacete, Alicante y Murcia, encargándose interinamente de dicha Direccion el Sr. Fernandez Cadórniga, director que es de Establecimientos Penales.

**A los escolares.**— Definitivamente ha resuelto el Ministerio de Fomento — segun dicen los periódicos noticieros — que la apertura de curso, matriculas y exámenes se verifiquen en los plazos que determina la ley, pues no hay motivo para que hoy se suspendan, como se ha venido diciendo estos días.

**Instituto Homeopático.**— Desde el 15 de Septiembre al 3 de Octubre queda abierta la matricula en el Instituto Homeopático para el próximo curso. Los que deseen inscribirse podrán hacerlo de tres á cinco de la tarde, en la Secretaria del mismo, Paseo de la Habana, núm. 3, con arreglo á los artículos siguientes del Reglamento:

Art. 180. Pueden matricularse en el Instituto Homeopático los que sean licenciados ó doctores en Medicina y los que se hallen cursando esta carrera en una Facultad oficial.

Art. 181. Los alumnos harán los estudios de Medicina homeopática en dos años, asistiendo durante uno y otro á las cátedras teóricas y clínicas que se hallan establecidas.

Art. 199. Pueden aspirar al título de médico homeópata, dado por este Instituto, los licenciados ó doctores en Medicina que se hayan dedicado á ejercer la Homeopatía y acrediten llevar más de seis años de practicarla, en cuyo caso se les dispensará de los dos años de estudio establecidos para los alumnos.

La matricula será gratuita, y al finalizar el curso se concederán cuatro premios de 250 pesetas á los cuatro alumnos que más se hayan distinguido.

**Los delegados sanitarios.**— Dice el artículo 7.º de la vigente Ley de Sanidad: «En casos inminentes de epidemia ó contagio, y siempre que el Gobierno lo acuerde por sí ó á

propuesta del Consejo, se girarán visitas ordinarias ó extraordinarias de inspeccion donde el bien público lo exija. Estas visitas serán desempeñadas por delegados *facultativos* del Gobierno, nombrados también á propuesta del Consejo».

¿Se ha cumplido con ese requisito al nombrar los delegados facultativos que están ahora recorriendo algunas provincias? En caso negativo, ¿para qué sirven aquí los preceptos de la ley? Valiera más que se dejara todo á la voluntad omnimoda de los que mandan, suprimiendo las Corporaciones consultivas sanitarias que, por lo visto, para nada aprovechan.

**Asociacion profesional.**—En Deza se ha constituido la Asociacion Médico-Farmacéutico-Veterinaria, rigiéndose por unos estatutos muy meditados, y que, si los asociados los observan con exactitud, de seguro obtendrán todos el fruto que se han propuesto conseguir al instalar esta nueva Asociacion. Forman la Junta Directiva los Sres. D. Agapito Martínez, como presidente; D. Hermenegildo Anton, como vicepresidente; nuestro ilustrado colaborador D. Celestino Moliner y Sanz, como tesorero, y D. Clemente Mariscal, como secretario.

**Nuevo premio.**—En la sesion pública que el 21 del próximo Noviembre ha de celebrar el Colegio de Farmacéuticos de esta Corte se adjudicará (si há lugar á ello) un premio de 4.500 pesetas—puesto á disposicion del Colegio por la viuda del Sr. Gassó, legatario fideicomisario que fué del difunto farmacéutico de Cuenca, Sr. Almazan—á la viuda de farmacéutico español que reuna las condiciones que se detallan en el programa publicado en el periódico órgano del Colegio. Atendiendo á este y á otros muchos motivos de gratitud que dicha Corporacion tiene con el Sr. Gassó, difunto médico de esta Corte, ha acordado la misma colocar en su sala de sesiones una lápida de mármol dedicada á su memoria y leer, al descubrirla, la biografía de este señor, que durante muchos años fué íntimo amigo y compañero del Sr. Almazan en el Hospital Civil de Cuenca.

**Estadística.**—«Un trabajo de verdadera importancia y de gran oportunidad—dice un apreciable periódico—va á llevar á efecto el activo director general de Sanidad. Trátase de una completa estadística de la clase médica, farmacéutica y veterinaria, trabajos que debieran ya existir en la Direccion, segun una Real orden publicada en 1875, y que no se comenzaron por las dificultades de aquel tiempo.

«Actualmente—añade el mismo periódico—está terminada toda la estadística de los subdelegados de Medicina, Farmacia y Veterinaria».

La Direccion, pues, posee ya un dato: conoce los nombres de los subdelegados de Sanidad, y se propone ahora formar la estadística de los profesores de Medicina, Farmacia y Veterinaria. ¿Quien puede poner en duda el celo y la actividad del susodicho Centro directivo? Porque importa poco que en tantos años se haya dejado en olvido un trabajo necesario; lo principal es que se emprenda ahora, siquiera, cuando pase el chubasco comenzado que ha puesto en grave aprieto á nuestros gobernantes, se abandone por completo esa labor, para que no logremos nunca saber cuántos son los facultativos titulares de Medicina, Farmacia y Veterinaria que funcionan en España. Procedimiento el más seguro para que nuestros Ayuntamientos tengan abandonado el servicio benéfico-sanitario de los pueblos.

**Lo de Novelda.**—Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre la carta del Sr. Botella y Erade, que publicamos en otro lugar, y donde se trata con extension de la sintomatología que han presentado los atacados de Novelda.

Agradecemos á nuestro digno compañero su interesante envío yuplicamos á los testigos que puedan escribirnos, con observaciones propias, juicios sobre las enfermedades ocurridas en otros pueblos, se sirvan hacerlo para ir reuniendo en nuestra coleccion datos positivos y autorizados de la epidemia actual.

**Recuerdo.**—Segun el art. 25 de la Real orden de 11 de Junio de 1866, recopilando disposiciones anteriores para prevenir el desarrollo de toda epidemia ó aminorar sus estragos, «los profesores de Medicina, y muy particularmente los subdelegados de Sanidad, pertenecientes á dicha Facultad, están obligados á dar parte á las autoridades de la aparicion de la epidemia; con este aviso la Autoridad ordenará un reconocimiento pericial del caso, comisionando á otro ú otros profesores que, en union del primero, certifiquen de la enfermedad epidémica».

**Nuevos instrumentos.**—El Sr. Tarnier ha presentado á la Academia de Medicina de París, á nombre del Sr. Budin, una sonda construida por Mathieu, con objeto de hacer el lavado del útero y de otros órganos.

Esta sonda tiene unos 30 centímetros de longitud, y puede ser de metal ó de celuloide, el cual, segun el Sr. Budin, tiene, entre otras ventajas, la de gozar de cierta elasticidad, lo cual facilita su introduccion; de cierta transparencia, que permite apreciar su estado de limpieza en el interior; la de no sufrir alteracion alguna aunque se la sumerja en soluciones anti-sépticas, etc., etc.

**Exposicion.**—La Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona ha dirigido una exposicion al gobernador de la provincia suplicándole «que, á tenor de los artículos 84 de la Ley de Sanidad y 46 de las Ordenanzas de Farmacia, se digne disponer sean retirados de la venta pública todos los remedios secretos y especificos que hoy dia se expenden en farmacias, droguerías y hasta quincallerías, cuya trasgresion legal hállase evidenciada en los anuncios de todos los periódicos políticos de Barcelona, que diariamente se ocupan en llamar la atencion del público sobre las innumerables virtudes de mil decantados especificos».

Esperamos—¡triste esperanza por cierto!—que una vez más sean letra muerta para las autoridades la Ley de Sanidad y las Ordenanzas de Farmacia, á pesar de la exposicion de tan digno Centro. ¡Ojalá nos equivoquemos!

**Suministro de medicamentos.**—La Real Academia de Medicina de Aragon, en la posibilidad de que el cólera morbo invadiera á Zaragoza, cree que la manera mejor para suministrar á las clases menesterosas medicamentos costeados por el Municipio es «autorizar á todos los farmacéuticos establecidos en la ciudad para despachar las recetas que llegasen á sus boticas autorizadas convenientemente por el Municipio, para ser abonadas por el mismo cuando la epidemia termine».

«Para esto juzgan lo más conveniente que el Ayuntamiento repartiese á los señores médicos fórmulas marcadas, de las que harian uso, bajo la responsabilidad de su conciencia y segun su criterio, en los casos que creyesen necesario, dejando así en libertad á los interesados del paciente de llevarlas para su despacho adonde tuviesen por conveniente».

«Estas recetas, selladas en las boticas donde se hubiesen despachado, serian recogidas por el Ayuntamiento, terminada la invasion colérica, y mandadas tasar por una Comision de farmacéuticos, nombrada para este objeto por el mismo Municipio, para proceder á su abono».

Habiendo 30 farmacias en Zaragoza, la Academia cree que podrian permanecer abiertas 45 cada noche, á fin de dar el conveniente descanso á los 45 restantes farmacéuticos.

**Un telegrama.**—Números atras dimos cuenta á nuestros lectores del fallecimiento del célebre patólogo F. Cohnheim, ocurrido á los cuarenta y cinco años de edad, á consecuencia de una rotura del corazon. Pues bien; la Seccion de Anatomía patológica del Congreso Internacional recién celebrado en Copenhague ha dirigido á la viuda de dicho señor el siguiente telegrama firmado por los Sres. Reiss, Virchow, Cornil, Heller, Heyberg y Sangalli: «La Seccion de Anatomía patológica del Congreso Internacional ha sabido con profundo dolor la noticia de la muerte del gran patólogo, y envía á la familia el pésame más sentido. La Ciencia recordará siempre el nombre del incansable indagador de la naturaleza».

**Defuncion.**—Ha fallecido en Lóndres el célebre dermatólogo Erasmus Wilson, tan conocido por su *Tratado de enfermedades de la piel*, del que se han hecho numerosas ediciones, como por su enérgica resistencia á aceptar la teoria del origen parasitario de ciertas enfermedades de la piel.

El Sr. Wilson habia hecho un gran fortuna, á la que se debe, en gran parte, el que los ingleses puedan contemplar hoy en Lóndres la aguja de Cleopatra.

¿Será verdad?—Segun dice un periódico noticiero, ha sido entregada á los Tribunales por el gobernador de Avila la famosa milagrera, natural de Fontiveros, Bernarda Cancho, á la que hace tiempo se seguía la pista.

Nos permitimos poner en cuarentena la anterior noticia, mas no así la de que esta buena señora, á ciencia y paciencia de las autoridades, se ha embolsado buenos miles de duros ejerciendo ilícitamente la Medicina.



## PARALDEHIDO

NUEVO HIPNÓTICO

RECONOCIDO COMO SUPERIOR Á LA MORFINA Y AL CLORAL

*Piscidia erythrina.* — Sedante y anodino, sin los inconvenientes de los opiáceos. *Tintura al 1 por 4.*

*Ergotina.* — Antihemorrágico poderoso. *Solucion hipodérmica.*

*Convallaria majalis.* — Cardíaco muy útil, exento de todo peligro. *Jarabe* y demas preparaciones.

*Oxígeno.* — Agente recomendado en las afecciones de los órganos respiratorios, y, como eficaz auxiliar de los ferruginos, en la clorosis y la anemia. *Gabinete de inhalaciones y servicio á domicilio.*

Farmacia del Dr. Madariaga, plaza de la Independencia, número 10, Madrid.

## ALGODON IODADO

(EN RAMA Y EN TEJIDO)

preparado por el

DOCTOR MADARIAGA

Esta *nueva forma* para las aplicaciones externas del *iodo*, se utiliza con ventaja, sobre todas las demás preparaciones iodadas, por su mayor eficacia sin producir efectos cáusticos ni irritaciones dolorosas en la piel, y ser de más cómodo y fácil manejo, contra el bocio y los infartos ganglionares del cuello, el lumbago y la pleurodinia, los dolores articulares de la rodilla y la espalda, y, en general, contra todos los que reconocen un origen reumático.

Precio del bote con 30 gramos: 2,50 pesetas.

FARMACIA DEL DOCTOR MADARIAGA

10 — PLAZA DE LA INDEPENDENCIA — 10

Madrid

Farmacia de Ortega, Leon, 13, Madrid

## PREPARADOS DE PEPTONA

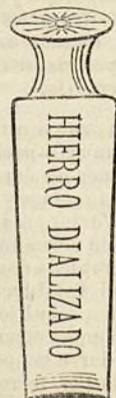
— Nutrición completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo —

CLORÓISIS  
ANEMIA

ÓXIDO  
DE  
HIERRO  
LÍQUIDO

FARMACIA  
de ORTEGA  
Leon, 13  
MADRID

10 y 16 Rs.  
frasco



VINO DE PEPTONA

PEPTONA DE CARNE

carne de vaca digerida artificialmente

PEPTONA DE LECHE

(leche de vaca digerida artificialmente)

Se recomiendan en las convalecencias de largas enfermedades, cuando el estómago no tolera ninguna alimentación; úlceras gástricas; catarros intestinales, de los niños con especialidad; debilidad general, tisis, consunción, clorosis, anemia, y siempre que la nutrición se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona  
Vino de Peptona y hierro  
Chocolate de Peptona  
Peptona de carne concentrada

Preparacion exclusiva en esta farmacia. — Venta por menor en todas las de España

## VINO DE QUINA FERRUGINOSO

PREPARADO

POR EL DOCTOR FONT Y MARTÍ

Segun la fórmula publicada en la *La Farmacia Española* (1884), y en donde se demuestran sus ventajas sobre las conocidas hasta el dia. — Precio, 5 pesetas frasco. — Unico depósito en Madrid: calle del Caballero de Gracia, 23 duplicado, farmacia del Dr. Font.

POCION RECONSTITUYENTE

DE

## ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO

PREPARADA POR EL

DOCTOR FONT Y MARTÍ

Hacer desaparecer los inconvenientes de la administracion del *Aceite de hígado de bacalao* ha sido el objeto de esta preparacion, habiéndolo conseguido de tal modo que, sin perder ninguna de sus propiedades, se hace tolerable hasta por los estómagos más delicados, reuniendo la ventaja de poderlo asociar, no sólo á uno de los mejores compuestos de hierro, que es, sin duda alguna, el *ioduro ferroso*, sino tambien á la *quina*, al *lacto-fosfato de cal*, *creosota*, etc. Precio: con *hierro y quina*, 16 reales; con *lacto-fosfato de cal*, 20 reales; con *creosota*, 20 reales.

Unico depósito en Madrid: calle del Caballero de Gracia, 23 duplicado, farmacia del Dr. Font y Martí.

## JARABE OSTEÓGENO GENOVÉ

DE

FOSFATO MONOCÁLCICO PURO

RECONSTITUYENTE FISIOLÓGICO ACTIVO

en el tratamiento de la

ATHREPSIA INFANTIL. — ANEMIA. — RAQUITISMO.  
OSTEOMALACIA. — TUBERCULÓISIS. — MAL DE POTT.  
DIVERSAS CARIES. — FRACTURAS. — ALIMENTACION  
Y LACTANCIA DEFICIENTES. — GLUCOSURIA.  
ESCRÓFULAS. — TÍISIS.

Esta preparacion reemplaza con visibles ventajas á los demas fosfatos asimilables, incluso el *Lacto-fosfato* y el *Clorhidro-fosfato*. Cada cucharada regular contiene 6 decigramos exactos de Fosfato cálcico. No es ácida, la toleran perfectamente los estómagos más delicados y produce sus efectos naturales sin molestar lo más mínimo á los enfermos. Está indicada en todas las épocas de la vida y especialmente en la decrepitud, porque restituye uno de los principales elementos inorgánicos á la constitucion del cuerpo humano.

El Jarabe Osteógeno puede tomarse inmediatamente, ántes ó despues de cada comida, una cucharada regular, pudiendo aumentar la dosis hasta el doble, y para los niños la mitad.

— Se vende en las principales farmacias —

DEPÓSITOS EN

Madrid. — Farmacias de la señora viuda Somolinos, Infantas, 26; Sr. Moreno Miquel, Arenal, 2, y D. José María Moreno, calle Mayor.

Valladolid. — Farmacia del Sr. Sanz Pasalodos.

Habana. — Farmacia de Santa Rita, calle de Mercaderes, núm. 18.

VENTA AL POR MAYOR EN

Barcelona. — Farmacia del Sr. Genové, Rambla del Centro, 3, y en la *Sociedad Farmacéutica Española*, Tallers, 22.

# AGUA DE CARABAÑA

Los productos medicinales tienen tanto valor cuanto más curan; por esta razón, una botella de Agua de Carabaña representa más valor que todo el manantial de las que quieren aparecer como sus similares ó semejantes españolas ó extranjeras, pareciéndose solamente á las de Carabaña en que purgan bien ó mal, con ó sin molestias y aparte de otras consecuencias funestas que resultan de su empleo. **Los más ilustrados médicos** recomiendan y emplean con absoluta preferencia el **Agua de Carabaña**, obteniendo en todos los casos satisfactorios resultados, no sólo como purgante sin posible sustitución con ningún otro, sino como precioso medicamento en las enfermedades del estómago, hígado, vientre, bazo, vicios herpético-escrofulosos, del interior y exterior. **Venta en todas las farmacias y droguerías.** Depósito general: Atocha, 87.

**BALNEARIO DE SAN FELIPE NERI,**  
DIRIGIDO POR SUS PROPIETARIOS MÉDICOS.

**HIDROTERÁPIA.**

**Baños y duchas** hidroterápicas para el tratamiento de las *afecciones crónicas*, especialmente las *neuriosas, anemias, neuralgias, linfatismo, ciertas parálisis, ataxia locomotriz, albuminuria, diabetes, dispepsias, etc.*

**Baños higiénicos** ó simples con el agua del Lozoya.



**ATMHIATRIA.**

**Baños de vapor** medicamentosos, y *rusos*, recomendados particularmente para la curación de los *dolores reumáticos crónicos*, las *afecciones escrofulosas, sifilíticas y herpéticas, etc.*

**Pulverizaciones.**  
**Baños minero-medicinales artificiales.**

**4, HILERAS, 4,**  
entre la Calle MAYOR y la del ARENAL.  
MEDIOS ESPECIALES PARA EL SERVICIO DE LOS BAÑOS A DOMICILIO.

**DR. GOÑI**

Especialista en las vías urinarias y matriz.

Montera, 5, segundo.

## Herpes y escrófulas

*humores de todas clases*, miseria fisiológica, debilitación por diátesis, enfermedades y excesos; restos de sífilis y venereo; herpes, afecciones de la piel; escrofulismo, raquitismo, enfermedades de los huesos, extenuación, encañamiento, se cura infaliblemente con el **JARABE DE EXTRACTO DE HOJAS FRESCAS DE NOGAL IODADO**: frasco, 4 pesetas, y de **nogal iodado ferruginoso**, 5 pesetas. **Pomada de nogal iodado** para infartos, erupciones, cicatrices, corrosiones, úlceras rebeldes, etcétera: frasco, 10 reales. **Gargarismo de nogal iodado** para las afecciones de garganta y boca por irritación, corrosión, ulceración, etc.: frasco, 3 pesetas. No pueden ir por correo estos productos, que se expenden por su autor, P. F. Izquierdo, en su botica, Pontejos, 6, Madrid.

## Denticina infalible

Preguntad á los millares de madres que salvan á sus hijos de la muerte, y os dirán que la **denticina** es el *pan bendito* del hogar. No muere ni un solo niño de la denticion, pues los salva á un en la agonía; los hace brotar la baba suprimida, corta la diarrea que los aniquila, extingue las erupciones de la boca que les molestan: les arregla el estómago, les hace arrojar la flema, impide la alfercia y brotan fuertes dentaduras y desencanija á los niños, transformándolos en robustos. Es preciso sea la **Denticina de Izquierdo**, que cuesta 12 reales caja, y se remite por 14 desde Madrid, Pontejos, 6, botica, y en todas las buenas de provincias, y el **Jarabe de la denticion de Izquierdo**, para el sistema de frótación de las encías, 8 reales frasco, y se remite por 12 reales.

## Las calenturas

cuartanas, tercianas y cotidianas; toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes, se curan infaliblemente con las **píldoras febrífugo infalibles** de Fernandez. Caja de 40 píldoras para las benignas, 12 reales, y de 81 para las rebeldes, 24 reales, y por dos reales más se remiten por el correo. Se hacen por fanegas, se venden millones de cajas, y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedor y elaborador por mayor. Pablo Fernandez, Madrid, Pontejos, 6, botica, y se venden en todas las boticas principales de España.

## SULFATO DE QUININA DULCE

FEBRÍFUGO INFANTIL SANTOYO

*Tres premios académicos. Medalla de plata en 1882*

Especialidad seria dedicada á los médicos. El que la ensaya la acepta con entusiasmo. El más fino paladar no descubre el medicamento, pero sus efectos son bien marcados. Muchos testimonios espontáneos de médicos distinguidos; 5 centigramos de sulfato quínico por papel ó por pastilla napolitana. **2 pesetas caja y 35 céntimos papel ó pastilla**, en las principales farmacias.

**Remesas por correo. — Muestras grátis á los médicos**

Para muestras, prospectos detallados y pedidos por mayor, dirigirse al Dr. R. Santoyo, en Linares (Jaen).

## AGUAS

### BICARBONATADAS-CÁLCICAS NITROGENADAS

**DE ARLANZON (provincia de Búrgos)**

*útiles para combatir las gístralgias, dispepsias, pírosis, catarros gastro-intestinales, infartos hepáticos y esplénicos, catarros irritativos de los órganos génito-urinarios, tanto del hombre como de la mujer, leucorreas, amenorreas y dismenorreas, litíasis úrica y algunas dermatosis secas acompañadas de gran prurito.*

La considerable cantidad de ázoe ó nitrógeno que contienen estas aguas hace que estén muy especialmente recomendadas para combatir las afecciones de carácter catarral é irritativo que tengan asiento en la *laringe* y en los *bronquios*, y en las *pneumonías crónicas* é *infartos pulmonares*.

En este balneario, inaugurado este año, encontrará el enfermo cuantos medios hidro-terápicos conoce la ciencia moderna, así como en la fonda del Establecimiento cómodas y elegantes habitaciones y un buen servicio de mesa, á precios sumamente económicos; hay además otras fondas y casas de huéspedes donde pueden hospedarse las personas de más escasa fortuna. El viaje se efectúa por ferrocarril hasta la estación de Búrgos, y desde esta población al Establecimiento en cómodos carruajes en combinación con todos los trenes, en cuyo trayecto emplean hora y media.

Temporada oficial, de 15 de Junio á 15 de Setiembre.

## AGUAS ACÍDULAS DE MARMOLEJO

PREMIADAS CON DIPLOMA DE HONOR Y MEDALLAS DE ORO

Sin rival para la curación de las fiebres intermitentes crónicas, convalecencia de fiebres graves, clorosis, anemias, desarreglos menstruales, dispepsias, catarros del estómago, vexicales é intestinales, bilis, gastralgia, congestión é inflamación del hígado, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, diabétes sacarina y otras enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñones y vías urinarias.

Temporadas oficiales: de 1.º de Abril á 13 de Junio y desde 15 de Septiembre á 30 de Noviembre.

Estación en el ferrocarril de Madrid á Córdoba. Coches á la llegada de trenes. Fondas, casas de huéspedes, casino y recreos.

Estas aguas pueden beberse en todo tiempo, y se venden en botellas á 3, 4 y 5 reales en todas las buenas farmacias, y por cajas, pidiéndolas al administrador, en Marmolejo, ó á la Dirección, donde se facilitan Memorias y prospectos. Serrano, 35, Madrid.

## HELENINA

GOTAS CONCENTRADAS

TRATAMIENTO CURATIVO DE LA TÍSID Y LAS TUBERCULOSIS

Se dan prospectos á quienes lo soliciten. Depósito central, Farmacia de A. Coipel, Barquillo, 4, Madrid.

## JARABE DE ESTIGMAS DE MAIZ Y BORO-CITRATO DE LITINA

DE RAMON A. COIPEL

Contra la gota, cálculos úricos del riñon y vejiga y catarro de ésta. — Frasco, 5 pesetas. — Barquillo, 4, farmacia, Madrid.

## VACANTES

Por renuncia del que la obtenia, fundada en su estado de salud, se halla vacante una de las dos plazas de médico-cirujano titular de la villa de Dosbarrios, provincia de Toledo: consta de 2.498 almas, dista tres leguas de Aranjuez y una de Ocaña, donde hay estación de ferrocarril. Tiene abundantes aguas y está bien provista de los artículos de primera necesidad. La dotación consiste en 3.011 pesetas anuales, cuya asignación tiene que sufrir el descuento que el Estado exige, percibiendo lo liquido por mensualidades con puntualidad.

Los aspirantes, que han de llevar lo ménos seis años de práctica en el ejercicio de su profesion, remitirán sus solicitudes documentadas al presidente del Ayuntamiento hasta el día 5 de Octubre próximo, y el agraciado ha de cumplir las condiciones que para el contrato hay consignadas en el expediente. — Dosbarrios 12 de Septiembre de 1884. — El alcalde-presidente, José Jaen.

— Hállanse vacantes las titulares de médico-cirujano y farmacéutico de este pueblo, dotadas con 500 y 250 pesetas anuales respectivamente, que se pagarán de fondos municipales por trimestres vencidos por la asistencia de una á diez familias pobres. Además percibirán los agraciados: de las familias pudientes, el primero 4.500 pesetas por trimestres vencidos también, y el segundo una fanega de trigo por cada vecino, dos celemines de igual especie por cada caballería mayor y una por cada menor: esta recaudación tendrá lugar en todo el mes de Septiembre de cada año. Es de advertir que este pueblo consta de 130 vecinos y se halla situado en un valle muy ameno, titulado de Ocon, y los diez pueblos de que se compone se hallan distantes unos de otros á cuarto de hora, media, una y dos horas el de mayor distancia, careciendo algunos de facultativos. Las solicitudes, debidamente documentadas y con relaciones de méritos y servicios, se dirigirán al alcalde que suscribe en el término de quince días, á contar desde el de la inserción del presente en el periódico profesional. — El Redal, 15 de Septiembre de 1884. El alcalde, *Hilario Pinilla*.

— Por renuncia del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de médico-cirujano titular de la villa de Mascara-

que, en la provincia de Toledo, partido de Orgaz, con la asignación de 999 pesetas por la asistencia de sesenta familias pobres, y además 1.230 pesetas, producto de un reparto igualatorio que se ofrece por asistir á los vecinos pudientes. Es población de 300 vecinos, tiene estación inmediata al pueblo de la línea férrea directa de Madrid á Ciudad-Real y dista cuatro leguas de la capital, siendo perfectamente sana y abundante en los artículos de primera necesidad. Se ha señalado el plazo de veinte días para admitir solicitudes. — Mascaraque 15 de Septiembre de 1884. — El alcalde, *José Manzano y Ruiz*.

— La de médico-cirujano del Pedernoso (Cuenca); dotación, 875 pesetas. Hasta el 14 de Octubre.

— La de idem id. de Andilla (Valencia); dotación, 400 pesetas. Hasta el 6 de Octubre.

— La de idem id. de Villanueva de Castellón (Valencia); dotación, 990 pesetas. Hasta el 24 del actual.

— La de idem id. de Arganza (Leon); dotación, 500 pesetas. Hasta el 14 de Octubre.

— La de idem id. de Alconchel (Cuenca); dotación, 200 pesetas. Hasta el 27 del actual.

— La de idem id. de Huélamo (Cuenca); dotación, 400 pesetas. Hasta el fin del actual.

## INSTITUTO

DE

## TERAPÉUTICA OPERATORIA

DEL

## HOSPITAL DE LA PRINCESA

Inscripción para el curso de 1884 á 1885

Queda abierta en la Oficina de la Administración de dicho Hospital desde el 1.º de Septiembre.

No se admiten más que 25 inscritos, siendo preferidos los primeros que se presenten.

Para obtener la inscripción se necesita tener el título de licenciado ó doctor en Medicina y Cirugía.

Precio de la inscripción, 250 pesetas. Los inscritos un año se consideran miembros perpetuos del Instituto y no necesitan, para los cursos sucesivos, abonar nueva inscripción.

Están de venta las reseñas del 1.º, 2.º y 3.º ejercicio. Se halla en prensa el 4.º

## BOLETIN BIBLIOGRÁFICO

EN ESTA SECCION DEL PERIÓDICO

se anunciará toda obra de la cual recibamos un ejemplar. Publicaremos además juicio crítico de aquellas cuyos autores ó editores se sirvan enviarnos dos

## ESTUDIO

acerca del

## CÓLERA MORBO ASIÁTICO

SEGUIDO DE

## ALGUNAS INSTRUCCIONES FAMILIARES

RELATIVAS Á SU PRESERVACION

por

CARLOS MARÍA CORTEZO

PRECIO: 4 REALES

Los pedidos á D. Luis Robles, Magdalena, 36, segundo.

# TRATADO DE MATERIA MEDICA

FOR EL

DR. J. B. FONSSAGRIVES

traducida, anotada y precedida de una introduccion terapeutica, por  
D. FRANCISCO JAVIER DE CASTRO

CUADERNO PRIMERO

Esta obra, que formará dos tomos de más de 600 páginas cada uno, y adornada con más de 500 grabados y una introduccion del traductor, se publica por cuadernos mensuales de 208 páginas, al precio de 3 pesetas 50 céntimos.

Se ha repartido el cuaderno tercero.

Puntos de venta: En casa del editor, «Cos mos editorial», Montera, 21.

Los señores suscritores á este periódico podrán adquirirla con el descuento de 15 por 100, haciendo los pedidos á esta Administracion.

## TRATAMIENTO CURATIVO Y PRESERVATIVO DEL

# CÓLERA

FOR EL

DOCTOR OLAVIDE

Se vende al precio de UNA peseta en las principales librerías, y en casa del autor, calle de Jacometrezo, 45, principal derecha.

## DISTRACCIONES ANTICOLÉRICAS

DEL

DOCTOR GASPARD GORDILLO Y LOZANO

ex-alumno interno por oposicion de la Facultad de Medicina de Madrid

Se vende al precio de UNA peseta en casa del autor, Meson de Paredes, 49, principal izquierda, Madrid, y principales librerías.

## OBRAS PUBLICADAS

FOR EL

# COSMOS EDITORIAL

MONTERA, NÚM. 21, MADRID

Ptas. Cts.

|   |       |
|---|-------|
| <i>Lecciones sobre las enfermedades del sistema nervioso, por J. M. Charcot, traduccion de D. Manuel Flores, licenciado en Medicina y Cirugia. — Dos tomos en 4.º de más de 4.000 páginas de lectura, con multitud de grabados intercalados en el texto y 24 láminas cromo-litografiadas. . . . .</i> | 26,00 |
| <i>La Metaloscopia y la Metaloterapia y el Burquismo, por el Dr. Dumotpallier, traduccion de D. Manuel Flores, licenciado en Medicina y Cirugia. . . . .</i>  | 3,00  |
| <i>Formulario terapéutico para uso de los prácticos, por el Dr. Fonssagrives, traduccion de D. Hipólito Carrilla, licenciado en Medicina y Cirugia. Un tomo de 500 páginas con grabados intercalados en el texto. . . . .</i>   | 5,00  |
| <i>El Onanismo en el hombre, por el Dr. Pouillet, traduccion de D. J. Olave, doctor en Medicina y Cirugia. . . . .</i>  | 3,00  |
| <i>El Onanismo en la mujer (placeres ilícitos), por el Dr. Pouillet, traducida por un licenciado en Medicina. . . . .</i>   | 2,50  |
| <i>La Espermatoreia, tratado de las pérdidas seminales, por el Dr. Pouillet, traducido por un doctor en Medicina. . . . .</i>   | 2,50  |
| <i>Tratado de los flujos blenorragicos contagiosos, agudos y crónicos del hombre y de la mujer, por el Dr. Pouillet, version española por el Dr. D. Eduardo Blanco. . . . .</i>   | 4,00  |
| <i>Accion terapéutica del alcohol en las pneumo y cardiopatías agudas, por el Dr. Verdós. (Obra premiada por la Real Academia de Medicina de Barcelona). . . . .</i>  | 2,00  |
| <i>Tratado de las enfermedades del estómago, por Victor Audhoui, version española de D. H. Carrilla, licenciado en Medicina y Cirugia. . . . .</i>  | 2,50  |

Los señores suscritores podrán adquirir las expresadas obras con el descuento del 15 por 100 haciendo los pedidos á esta Administracion directamente.

## APUNTES

# SOBRE EL CONTAGIO DE LA TÍISIS PULMONAR

FOR EL

DOCTOR L. CORRAL Y MAESTRO

Este utilísimo trabajo—del cual ha hecho su autor una segunda edicion elegantemente impresa—forma un tomito de cerca de 150 páginas, y se vende á tres pesetas ejemplar en las principales librerías, y por el autor (Logroño. Alfaro), que sirve los pedidos francos de porte, á vuelta de correo.

## FILOSOFIA DE LA NATURALEZA

FOR

DON MATIAS NIETO SERRANO

Comprende esta obra los principios fundamentales de la Física, de la Química y de la Biología.

Esta obra se vende en esta Administracion y principales librerías, al precio de 6 pesetas.

Los señores suscritores podrán adquirirla por 5.

## DE LA MEDICINA Y LOS MÉDICOS

(MOSAICO DE DISCURSOS, SEMBLANZAS, PENSAMIENTOS, ARTÍCULOS, ETC.)

FOR EL DOCTOR

ÁNGEL PULIDO

con un prólogo del Dr. Letamendi

Esta obra, de notable amenidad é interes, consta de 41 pliegos con 30 retratos de médicos célebres por el foto-grabado y más de 100 semblanzas, y se vende en Madrid al precio de 7 pesetas.

Los pedidos de nuestros suscritores pueden hacerse en la Administracion de EL SIGLO MÉDICO, acompañando el importe con el suplemento de 50 céntimos de peseta para franqueo.

## OBRAS QUE SE HALLAN DE VENTA

EN ESTA ADMINISTRACION

**LEYDEN** Tratado clinico de las enfermedades de la médula espinal. — Version española del Dr. M. Carreras Sanchis. — Consta de dos tomos de 700 páginas. — Precio de toda la obra: diez y siete pesetas cincuenta céntimos.

**NELATON** Elementos de Patologia quirúrgica. — Version española de Ramon Serret Comin y Manuel M. Carreras Sanchis. — Seis tomos en 8.º frances, con más de 800 páginas cada uno y muy cerca de ochocientos grabados. — Precio: sesenta y cinco pesetas en Madrid y setenta en provincias.

**PICOT** Los grandes procesos morbosos (Lecciones de Patologia general). — Version española de Manuel M. Carreras Sanchis. — Dos tomos en 8.º frances, con unas 2.000 páginas de lectura y doscientos cincuenta grabados intercalados en el texto. — Tambien se admiten suscripciones por cuadernos semanales de 64 páginas, á peseta en toda España. — Precio: treinta y dos pesetas en Madrid y treinta y cuatro en provincias.

**SIMPSON** Clínica de Obstetricia y Ginecología, por el Dr. Jacobo Simpson, traducida al frances y anotada por el Dr. Chantreuil, ex-jefe de la Clínica de Obstetricia en la Facultad de Medicina de Paris. — Version española de Ramon Serret Comin. — Un tomo de 880 páginas, con numerosos grabados. — Precio: once pesetas en Madrid y doce en provincias.

Madrid: 1884. — Imprenta de Enrique Teodoro, Amparo, 102, y Ronda de Valencia, 8.